

Wendy Marleny Lemus Guerra

**Guía de implementación de áreas recreativas en la Escuela Oficial dirigida a
estudiantes de Quinto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Colonia La Unión
y Nueva Esperanza, Asunción Mita, Jutiapa.**

Asesor: Lic. Randolpho Alfaro Navas



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, octubre de 2017

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, octubre de 2017

Índice

	Página
Resumen	I
Introducción	II
CAPÍTULO I	
Diagnóstico	
1. Institución Avaladora	
1.1 Contexto	
a. Contexto geográfico	3
b. Contexto social	7
c. Contexto histórico	10
d. Contexto económico	17
e. Contexto Político	18
f. Contexto filosófico	24
g. Contexto de Competitividad	27
1.2 Análisis Institucional	
1. Identidad institucional	
a. Nombre	28
b. Localización geográfica	28
c. Visión	32
d. Misión	32
e. Objetivos	32
f. Principios	33
g. Valores	33
h. Organigrama	34
i. Servicios que presta	35
2. Desarrollo histórico	35
3. Los usuarios	37
4. Infraestructura	38
5. Proyecto social	42
6. Finanzas	44
7. Política laboral	45
8. Administración	46

1.3 Lista de carencias	50
1.4 Conexión con la Institución avalada	51
Institución avalada	
1.5 Análisis institucional	
1. Identidad institucional	51
a. Nombre	51
b. Localización geográfica	51
c. Visión	52
d. Misión	52
e. Objetivos	52
f. Principios	52
g. Valores	53
h. Organigrama	53
i. Servicios prestados	54
2. Desarrollo histórico	54
3. Los usuarios	55
4. Infraestructura	56
5. Proyección social	57
6. Finanzas	57
7. Política laboral	58
8. Administración	59
1.6 Lista de carencias	64
1.7 Problematización	64
1.8 Selección de problema y su respectiva hipótesis acción	65
1.9 Descripción opcional por indicadores del problema	65

CAPITULO II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos	
a. Áreas recreativas	68
b. Algunos criterios que se deben evaluar al diseñar un área recreativa	69
c. Características de las actividades recreativas	69
d. Clasificación de las actividades recreativas	71
a) Actividades deportivas-recreativas	71
b) Actividades al aire libre	71
c) Actividades lúdicas	71

d) Actividades de creación artística y manual	71
e) Actividades culturales participativas	71
f) Asistencia a espectáculos	71
g) Visitas	71
h) Actividades socio-familiares	71
i) Actividades audio-visuales	71
j) Actividades de lectura	71
k) Actividades de pasatiempo, aficiones o hobbies	72
l) Actividades de relajación	72
2.4. Descripción de las principales actividades	72
2.4.1.Actividades deportivas-recreativas	72
2.4.2.Actividades al aire libre	73
2.4.3Actividades lúdicas	74
2.4.4.Actividades de creación artística y manual	75
2.4.5.Actividades culturales participativas	75
2.4.6.Asistencia a espectáculos	76
2.4.7.Visitas	76
2.4.8.Actividades socio-familiares	77
2.4.9.Actividades audio-visuales	77
2.4.10Actividades de lectura	78
2.4.11.Actividades de pasatiempo, aficiones o hobbies	78
2.4.12.Actividades de relajación	78
2.5 Beneficios de las actividades recreativas	79
2.6 Tipos de recreación	80
2.7.Importancia del juego	81
2.8.Tipos de juego y su clasificación	82
2.9.Deslizadero	83
2.10 Juegos Infantiles	84

CAPITULO III

Plan de acción

3.1 Título del proyecto	86
3.2 Hipótesis acción	86
3.3 Problema seleccionado	86
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	86
3.5 Gerente ejecutor de la intervención	86
3.6 Unidad ejecutora	86
3.7 Descripción de la intervención	87
3.8 Justificación de la intervención	87
3.9 Objetivos de la intervención: general y específicos	87
3.10 Actividades para el logro de objetivos	88
3.11 Cronograma	89
3.12 Recursos	90
3.13 Presupuesto	93
3.14 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	93

CAPÍTULO IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Actividades y resultados	95
4.2 Productos, logros y evidencia	97
4.3 Sistematización de la experiencia	114
4.3.1 Actores	114
4.3.2 Acciones	114
4.3.3 Resultados	114
4.3.4 Implementaciones	114
4.3.5 Lecciones aprendidas	115
4.3.6 Bibliografías	116

CAPÍTULO V

Evaluación del proceso

5.1 Del diagnóstico	117
5.2 De la fundamentación teórica	117

5.3 Del diseño del plan de intervención	118
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	118
5.5 Evaluación Final	118
CAPÍTULO VI	
El voluntariado	119
Conclusiones	122
Recomendaciones	123
Bibliografías	124
Apéndice	125
Anexos	136

Resumen

El Ejercicio Profesional Supervisado se realizó en la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa como institución avalada Escuela Oficial Urbana mixta colonia nueva esperanza y la unión como institución avalada.

Para poder realizar este proceso fue necesario hacer uso de la investigación documental, observación y entrevista, utilizado como instrumento cuestionario y fichas de observación para la recopilación de información, estructurado así el análisis contextual tanto de la institución avaladora como la institución avalada de esta forma se listan las carencias de ambas instituciones; se procede a priorizar el problema, dando como resultados la necesidad de realizar una Guía de implementación de áreas recreativas.

Para realizar una guía de implementación de áreas recreativas se procede a la planificación, recopilación, análisis de la información, estructuración, redacción e impresión de guía, para luego socializarse y entregarlas a los docentes de la Escuela Oficial Urbana mixta colonia nueva esperanza y la unión de la ciudad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, con la cual se generen espacios que propicien la sana convivencia mediante la recreación y el juego como una forma de dinamizar el descanso de los estudiantes en la ejecución del proyecto en la institución avalada.

En la fase final del voluntariado se ve la necesidad de concientizar a los habitantes de la importancia de reforestación la aldea El Sitio, Atescatempa diseñándose un tríptico informativo relacionado con el tema entregándole uno a cada habitante y llevándose a cabo la reforestación y entrega de una guía pedagógica para contribuir con el cuidado del medio ambiente entregada a docentes y estudiantes del establecimiento.

Finalizado cada uno de los capítulos establecidos en el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, se produce a integrar la información lo cual da como resultado el presente informe.

INTRODUCCIÓN

Este Informe Final es el resultado de la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, E.P.S De la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Asunción Mita. Con la ejecución del proyecto Guía de implementación de áreas recreativas en la Escuela Oficial, dirigida a estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Urbana mixta colonia la unión y nueva esperanza Asunción Mita, Jutiapa.

El informe final se encuentra estructurado de la siguiente forma:

- **Capítulo I diagnóstico:** en este capítulo se encuentra el diagnóstico de la municipalidad de As. Mita y el del centro educativo; que consistió en describir a la institución y al centro educativo donde se trabajó y sirvió para detectar la problemática y lista de carencias para poder dar solución a un problema.
- **Capítulo II fundamentación teórica:** consiste en la recopilación de información para realizar la guía del proyecto a realizar.
- **Capítulo III plan de acción:** consistió en la elaboración de los objetivos de la investigación, problema, justificación así también el cronograma de actividades de ejecución del proyecto.
- **Capítulo IV proceso de ejecución:** consistió en la realización del proyecto sobre la Importancia de trabajar juegos recreativos con los niños para desarrollar sus habilidades psicomotrices. Donde se obtuvo la realización de todas las actividades 5 programadas para la obtención del producto (guía).
- **Capítulo V proceso de evaluación:** la evaluación se desarrolló en diferentes fases, utilizando para ello listas de cotejo, en donde en cada una de ellas se da a conocer los logros en la realización de este proyecto.

Finalizando con las conclusiones, recomendaciones, bibliografía, apéndice y anexos.

- **Capítulo VI voluntariado :** esta fase consistió en la plantación de 600 arbolitos como macro proyecto en nuestra carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con ello se logró reforestar áreas desérticas en el vecino municipio de Atescatempa específicamente en la Aldea el Sitio, logrando con ello contribuir al cuidado del medio ambiente.

Capítulo I

Diagnóstico

Municipalidad de Asunción Mita

1. Institución avaladora

1.1 Contexto

a. Contexto geográfico

- **Ubicación (dirección)**

La cabecera municipal de Asunción Mita, tiene categoría de ciudad según el acuerdo Municipal de fecha 08 de enero 2015 del Libro de Actas No. 22, Acta 02-2015, Folio 444 punto QUINTO, donde a partir del día 11 de Febrero, la Villa de Asunción Mita pasa a ser reconocida como CIUDAD DE ASUNCIÓN MITA, entregado por el Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima, Alcalde Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad, el martes 20 de enero a las 20:30 horas al Prof. Oscar Ramírez Presidente del Comité Pro Festejos del Centenario de la Villa de Asunción Mita, en presencia de los miembros del concejo municipal y los medios de comunicación locales, José Alvarado de Nuestro Diario y Filmaciones el Gato.

El municipio de asunción Mita, es uno de los 17 municipios que integran el departamento de Jutiapa. Se localiza en la región oriental de Guatemala. Se localiza a una distancia de 146.00 kms. Partiendo desde la Ciudad Capital de Guatemala, sobre la ruta CA-1, buscando la frontera con El Salvador.

Está localizado en el lado oriente de la cabecera departamental de Jutiapa, siguiendo la vía CA-1, a 29 kms. Siguiendo por la misma ruta a una distancia de 20 kms se localiza La Cabecera municipal de El Progreso, Jutiapa, y a solamente 18 kms la Frontera con La República de El Salvador, hacia el sur de la Cabecera Municipal. El centro del poblado, está constituido por el parque central que es el lugar donde se localiza el centro geográfico de la Ciudad de Asunción Mita, Jutiapa.

En el lado poniente del parque central, se localiza, el edificio Municipal; que es la sede del gobierno municipal de la ciudad de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa. Donde se encuentra el edificio de carácter neoclásico, que constituye la sede física de la municipalidad, sede de la alcaldía municipal. En el lado oriente se encuentra como limite el río Ostúa, y en el lado sur se localiza el río Tamasulapa. Además es atravesado por el río de aguas de lluvia Ataicinco. La Ciudad de Asunción Mita está constituida por aproximadamente 500 manzanas construidas, y se estima que en el área urbana habitan unas 35,000 personas y se cuenta con aproximadamente con 6,000 viviendas. Actualmente es un pueblo prospero del departamento de Jutiapa. Se estima que en el área urbana está constituida por 23 barrios y asentamientos.

- **Vías de acceso**

Las principales vías de acceso desde la ruta CA-1 a la sede del palacio municipal son la 1ra. Calle de la zona 1 en el Barrio Central.

- **Localización**

Asunción Mita pertenece al departamento de Jutiapa en el oriente del país, está comprendido en la zona del triffinio de Guatemala con área aproximada de 476 kilómetros cuadrados y una población actual de 48,229 habitantes, en 2008 de acuerdo a los datos proporcionados por la regional del INE.

Colindancias Físicas:

NORTE: Santa Catarina Mita y Agua Blanca (Jutiapa)

SUR: Atescatempa, Yupiltepeque (Jutiapa) y la República de El Salvador

ESTE: Agua Blanca y la República de El Salvador

OESTE: Jutiapa y Yupiltepeque

Se comunica con la cabecera departamental por medio de la carretera interamericana hacia el oeste a una distancia aproximada de 28 kilómetros, mientras hacia el sur con una distancia aproximada de 20 kilómetros se comunica con San Cristóbal Frontera en el límite con El Salvador. También se comunica con el

departamento del Progreso y con el municipio de Monjas (Jalapa) así como en los municipios vecinos. El ferrocarril tiene dos estaciones: Anguiatu Frontera y Estación Mita.

La cabecera municipal, tiene la categoría de Villa por acuerdo gubernativo del 11 de febrero de 1915, está ubicada en la planicie al sur del río Ostúa o Grande de Mita y al norte del río Tamasulapa. La atraviesa el riachuelo Ataicinco y ayucinapa.

- **Tamaño**

Tiene una densidad demográfica, habitan unas 48,229 personas y se cuenta aproximadamente con 6,000 viviendas; extensión: El municipio tiene una extensión de 476 km².

- **Clima, suelo, principales accidentes**

Clima: su clima es cálido, el municipio está ubicado a una altura sobre el nivel del mar aproximadamente a 470 metros

Suelo: el suelo es quebrado y con fuertes pendientes.

Principales accidentes: se observa un relieve topográfico irregular, quebrado con algunas montañas, cerros, lomas y parajes, en los cuales se encuentra el área de bosque y pastos. Así zona de cultivos de maíz, frijol, sorgo y algunas variedades de árboles frutales

- **Recursos naturales**

Asunción Mita es un municipio que cuenta con una gran riqueza de recursos naturales, los que hacen que sea uno de los municipios más importantes en cuanto al turismo. Ello se debe a que cuenta con varios nacimientos de agua así como áreas verdes que llaman la atención de turistas nacionales como extranjeros. Uno de los bastiones importantes en esta rama es el Lago de Güija, esta es un área que por su extensión y por su entorno se convierte en un área natural muy apetecible para acampar y disfrutar de sus bosques así como sus playas, por su ubicación es un lago que le pertenece una tercera parte a Guatemala y las otras dos terceras partes al vecino país

de El Salvador, se encuentra a una distancia de 12.5 kilómetros con la frontera Nuevo Pajonal, por lo que se encuentra inmediato al turista salvadoreño.

Así mismo Asunción Mita cuenta con una gran riqueza arquitectónica como lo es la Iglesia Católica y el Palacio Municipal, así mismo este municipio cuenta con un hermoso Parque Municipal con diversidad de vegetación que hacen de este lugar un centro de esparcimiento para los vecinos locales y visitantes extranjeros.

Otro de los destinos turísticos importantes que tiene el municipio es el balneario de Atatupa, este se encuentra ubicado en el perímetro urbano y es visitado anualmente por muchas personas no solo de acá del municipio, sino que también de otros lugares. También se puede mencionar una diversidad de ríos, pero el más importante en este renglón es el río Mongoy, la playa de San Juan la Isla, y una parte de la laguna de Atescatempa, esta última con el paso de los años se ha ido secando, debido a las pocas lluvias y el descuido de los habitantes que viven alrededor del mismo.

- **Recursos Minerales:** En la actualidad se cuenta con una Minería ubicada a 5 kms de la ciudad.

- **Fauna**

En el municipio existen ardillas, armados, conejos, garrobos, iguana, búhos, gavilanes, sirvientes, tacuazín, mapaches, venados, tortugas y aves.

b. Contexto social

- **Ocupación de los Habitantes**

La mayor parte de los habitantes de la ciudad de Asunción Mita se dedican a la agricultura, ganadería, industria, artesanías, sector público, comercio y servicios.

- **Producción y Distribución de Productos**

En la ciudad de Asunción Mita se cultivan granos básicos, carnes (cerdo, pollo, res y pescado), lácteos, los cuales son distribuidos a negociantes que visitan nuestro lugar.

El comercio provee de una buena cantidad de empleo, está mayormente representado en el área urbana, se encuentra una diversidad de actividades importantes que son fuentes de ingresos para las familias, entre las cuales tenemos: comerciales, agrícolas, fabricas e industrias, abarroterías, tiendas, almacén, barberías, salones de belleza, cafeterías, restaurantes, pupuserías, carnicerías, tortillerías, expendio de gas propano, foto estudio, funerarias, heladerías, venta de productos lácteos, venta de material para construcción, librerías, venta de auto–repuestos, venta de pollo, molinos de nixtamal, pinchazos, aceiteras, agro-veterinarias, boutiques, café internet, supermercados, depósitos de granos básicos, venta de concentrados, ferreterías, floristería, gasolineras, hoteles, hospedajes, moteles, venta de llantas, imprentas, joyerías, car wash, venta de ropa (pacas), vidrierías, venta de lápidas, venta y reparación de electrodomésticos, servicios y venta de telefonía.

En el área agrícola se produce maíz, frijol, sorgo, tomate, cebolla, chile pimiento, sandía, mango, papaya, melón; productos que tienen comercialización a nivel local, departamental, nacional e internacional.

En el área pecuaria y agricultura se cuenta con la crianza, producción y consumo de ganado vacuno de engorde y lechero, así como también la producción de tilapia en viveros privados y la pesca artesanal en las lagunas y ríos; estos productos tienen comercialización a nivel local y departamental.

En el área artesanal se cuenta con carpinterías, herrerías, ladrilleras, blocqueras, zapaterías, panaderías, dulcerías, lecherías y sus derivados; comercializados a nivel local y departamental.

En el área de ecoturismo están los servicios eco-turísticos como aguas termales, ríos, lagos, lagunas y el sitio arqueológico con el nombre de Mictlán. Entre otros están la comercialización de arena, pedrín y piedra provenientes del río Ostúa.

- **Agencias educacionales**

Los Centros Educativos con que cuenta nuestra ciudad de Asunción Mita, Jutiapa.

- **Escuelas**

- ✓ Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federación “Lic. Juan José Orozco Posadas”, que es una escuela del nivel pre-primario y primario, que trabaja las jornadas matutina y vespertina, ubicada en el barrio “La Federal”.
- ✓ Escuela Oficial Urbana Mixta “Dos de Abril” que es una escuela del nivel pre-primario y primario, que trabaja las jornadas matutina y vespertina, ubicada en el barrio “Dos de Abril”.
- ✓ Escuela Oficial Urbana Mixta “La Libertad”, que es una escuela del Nivel pre-primario y primario, que trabaja las jornadas matutina y vespertina, ubicada en el barrio “La Libertad”.
- ✓ Escuela Oficial Urbana Mixta “La Democracia”, que es una escuela del nivel primario, que trabaja la jornada matutina, ubicada en el barrio “La Democracia”
- ✓ Escuela Oficial Urbana Mixta “Asabviami” que es una escuela del nivel pre-primario y primario, que trabaja la jornada matutina, que se encuentra ubicada en la “colonia Asabviami”.

- ✓ Escuela Oficial Urbana Mixta “29 de Diciembre” que es una escuela del Nivel Pre-primario y Primario, que trabaja la jornada matutina, que se encuentra ubicada en la “colonia 29 de diciembre”.

- **Colegios**

- ✓ Colegio Particular Mixto “La Infancia” cuenta con los niveles pre-primario y primario, se encuentra ubicado en el barrio “Cielito Lindo”.
- ✓ Colegio Particular Mixto “El Carmen” cuenta con los niveles pre-primario y primario, se encuentra ubicado en el barrio “El Centro”.
- ✓ Colegio “Liceo Bilingüe Guatemala” cuenta con los niveles pre-primario, primario y básico se encuentra ubicado en el barrio “La Suiza”.
- ✓ Colegio Integral “Sagrada Familia” cuenta con los niveles pre-primario, primario y básico, se encuentra ubicado en el barrio “El Centro”.
- ✓ Colegio Evangélico “Shadai” cuenta con los niveles pre-primario y primario, se encuentra ubicado en el barrio “La Libertad”.
- ✓ Colegio Cristiano “Joshua” cuenta con los niveles pre-primario y primario, se encuentra ubicado en el barrio “La Federal”.
- ✓ Colegio “Montessori” cuenta con niveles de pre-primario y primario, se encuentra ubicado en el barrio “La Libertad”

- **Universidades**

- ✓ Universidad Galileo, en Plan Fin de Semana, se encuentra ubicada en barrio “La Paz”.
- ✓ Universidad Rural de Guatemala, en Plan Fin de Semana, se encuentra ubicada en el barrio “La Libertad”.

- ✓ Universidad de San Carlos de Guatemala, en Plan Fin de Semana, funciona en el salón Los Arcos, se encuentra ubicada en el Barrio “El Centro”.

- **Agencias sociales de salud**

- ✓ Centro de Asistencia Integral Materno Infantil, ubicado en el barrio “Cielito Lindo”.
- ✓ ONG “Arcoíris”, ubicado en el barrio “La Federal”.

- **Vivienda**

Las casas de la población de la ciudad de Asunción Mita, son en su mayoría hechas de adobe, ladrillo, block, lámina, teja y terraza.

- **Costumbres**

- ✓ Carnaval
- ✓ Semana Santa
- ✓ Feria Patronal de la Virgen de la Asunción (15 de agosto)
- ✓ Feria Patronal de la Virgen de Concepción (08 de diciembre)

C. Contexto histórico

- **Primeros pobladores**

Las primeras familias que habitaron en la Ciudad de Asunción Mita, fueron

- ✓ Menéndez
- ✓ Perdomo
- ✓ Posadas
- ✓ Tobar
- ✓ Chicas
- ✓ Salguero
- ✓ González

- **Sucesos históricos importantes**

Después de la conquista , los españoles fundaron una hermosa población cerca de las ruinas de los indios, que continuó siendo independenciamita; en el segundo sentido hasta hoy conserva la Vicaría el nombre de Mita , que en el tiempo de la conquista , fue una hermosa población, pocos años después empezó a decaer , en tiempos del gobierno español, por haberse prohibido el cultivo del añil en sus terrenos con el fin de dejar este

ramo patrimonial a la Provincia de El Salvador ; y extender en Guatemala capital del Reino, la cochinilla .

La Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, por decreto del 4 de noviembre de 1,825, dividió el territorio del Estado en siete departamentos, y el de Chiquimula que era uno de ellos, se subdividió a su vez en 7 distritos, uno de los cuales era Mita , con su cabecera Asunción Mita . Por decreto del gobierno, fechado 8 de mayo de 1,852, se dividió el departamento de Mita en tres distritos: Asunción Mita y Santa Catarina Mita pasaron a formar parte del distrito de Jutiapa conforme a lo prescrito en el artículo 2º. Del citado decreto; al suprimirse ese distrito, ambos pobladores volvieron a incorporarse a Chiquimula; con fecha 9 de noviembre de 1,853 Asunción Mita se segregó de Chiquimula y se anexó al recién fundado departamento de Jutiapa.

El pueblo fue erigido en Villa el 11 de febrero de 1,915 por medio del acuerdo gubernativo respectivo y el 24 de abril de 1931 fue declarado Monumento Nacional Precolombino.

La Villa de Asunción Mita, fue establecida por Decreto Gubernativo, el 27 de agosto de 1,936, en la distribución de pueblos y villas que para la administración de la justicia adoptó el Código de Livingston.

El pueblo fue declarado por Ciudad de Asunción Mita, el 11 de febrero del 2,015 por acuerdo Municipal.

- **Personalidades presentes y pasadas**

- ✓ Maximiliano Hernández
- ✓ Gilberto Elizondo
- ✓ Arnulfo Aragón
- ✓ Francisco Javier Salguero
- ✓ Isidro Leiva
- ✓ Máximo Antonio Cerna Ramírez
- ✓ Enrique Cerna Montesflores
- ✓ Rodimiro Palma
- ✓ Edgar Menéndez Leiva

- ✓ Elmer Roberto Martínez Bolaños
- ✓ Arturo Rodríguez Lima
- ✓ Marco Tulio Lemus
- ✓ María del Carmen Cifuentes
- ✓ Sergio Guevara
- ✓ Julieta Chang
- ✓ Julio Peralta
- ✓ Roberto Enrique Cerna Martínez
- ✓ Aurelio Trigueros
- ✓ Felipa Angélica Orellana
- ✓ Felipa Estrada
- ✓ Fausto Ruíz
- ✓ Edelmiro Ramírez
- ✓ María Isabel Herrera de Estrada
- ✓ Dolores Vivar
- ✓ Fabián Brindis
- ✓ José Domingo Morales
- ✓ María Chinchilla
- ✓ Juan José Orosco Posadas
- ✓ Jorge González Peñate

- **Lugares de orgullo local**

- ✓ **Río mongoy**

Situado al sur del municipio que a su paso forma bellas cataratas, se encuentra en el kilómetro 160 de la ruta interamericana formada por un pequeño bosque natural de árboles centenarios y las corrientes cristalinas y frescas del río del mismo nombre. El paseo del Mongoyito. Y la Poza Azul de Mongoy.

✓ **Lago de güija**

Ubicada al oriente y distante 34kilómetros de la cabecera del municipio , colindante con la hermana república de El Salvador. Para llegar a esta cuenca hay que recorrer 5 km. De asfalto sobre la carretera interamericana y 29 de tercería hacia el oriente.

✓ **Balneario atatupa**

Situado al sur del municipio, cuenta con un nacimiento cristalino de agua tibia y saló brega y una piscina artificial y que es muy concurrida todo el año, por turistas de la región y pobladores locales.

✓ **Laguna de atescatempa**

Situada al sur de la cabecera entre los km. 161 y 162 de la carretera interamericana y su mayor producción es pescado y la ganadería.

✓ **Cuenca del río ostúa**

Que atraviesa el territorio municipal desde el norte entrando por el municipio de Santa Catarina Mita, atravesando el valle de oriente, desembocando el lago de güija teniendo como potencial turístico los lugares denominados La Vegona y la Poza de la Ventana.

✓ Por último se mencionan los miradores Valle Mita que son frecuentados por los pobladores y turistas.

• **Sucesos históricos importantes**

Después de la conquista , los españoles fundaron una hermosa población cerca de las ruinas de los indios, que continuó siendo independencia; en el segundo sentido hasta hoy conserva la Vicaría el nombre de Mita , que en el tiempo de la conquista , fue una hermosa población, pocos años después empezó a decaer , en tiempos del gobierno

español, por haberse prohibido el cultivo del añil en sus terrenos con el fin de dejar este ramo patrimonial a la Provincia de El Salvador ; y extender en Guatemala capital del Reino, la cochinilla .

La Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, por decreto del 4 de noviembre de 1,825, dividió el territorio del Estado en siete departamentos, y el de Chiquimula que era uno de ellos, se subdividió a su vez en 7 distritos, uno de los cuales era Mita , con su cabecera Asunción Mita . Por decreto del gobierno, fechado 8 de mayo de 1,852, se dividió el departamento de Mita en tres distritos: Asunción Mita y Santa Catarina Mita pasaron a formar parte del distrito de Jutiapa conforme a lo prescrito en el artículo 2º. Del citado decreto; al suprimirse ese distrito, ambos pobladores volvieron a incorporarse a Chiquimula; con fecha 9 de noviembre de 1,853 Asunción Mita se segregó de Chiquimula y se anexó al recién fundado departamento de Jutiapa.

El pueblo fue erigido en Villa el 11 de febrero de 1,915 por medio del acuerdo gubernativo respectivo y el 24 de abril de 1931 fue declarado Monumento Nacional Precolombino.

La Villa de Asunción Mita, fue establecida por Decreto Gubernativo, el 27 de agosto de 1,936, en la distribución de pueblos y villas que para la administración de la justicia adoptó el Código de Livingston.

El pueblo fue declarado por Ciudad de Asunción Mita, el 11 de febrero del 2,015 por acuerdo Municipal.

- **Personalidades presentes y pasadas**

- ✓ Maximiliano Hernández
- ✓ Gilberto Elizondo
- ✓ Arnulfo Aragón
- ✓ Francisco Javier Salguero
- ✓ Isidro Leiva
- ✓ Máximo Antonio Cerna Ramírez
- ✓ Enrique Cerna Montesflores
- ✓ Rodimiro Palma

- ✓ Edgar Menéndez Leiva
- ✓ Elmer Roberto Martínez Bolaños
- ✓ Arturo Rodríguez Lima
- ✓ Marco Tulio Lemus
- ✓ María del Carmen Cifuentes
- ✓ Sergio Guevara
- ✓ Julieta Chang
- ✓ Julio Peralta
- ✓ Roberto Enrique Cerna Martínez
- ✓ Aurelio Trigueros
- ✓ Felipa Angélica Orellana
- ✓ Felipa Estrada
- ✓ Fausto Ruíz
- ✓ Edelmiro Ramírez
- ✓ María Isabel Herrera de Estrada
- ✓ Dolores Vivar
- ✓ Fabián Brindis
- ✓ José Domingo Morales
- ✓ María Chinchilla
- ✓ Juan José Orosco Posadas
- ✓ Jorge González Peñate

- **Lugares de orgullo local**

- ✓ **Río Mongoy**

Situado al sur del municipio que a su paso forma bellas cataratas, se encuentra en el kilómetro 160 de la ruta interamericana formada por un pequeño bosque natural de árboles centenarios y las corrientes cristalinas y frescas del río del mismo nombre. El paseo del Mongoyito. Y la Poza Azul de Mongoy.

✓ **Lago de Güija**

Ubicada al oriente y distante 34kilómetros de la cabecera del municipio, colindante con la hermana república de El Salvador. Para llegar a esta cuenca hay que recorrer 5 km. De asfalto sobre la carretera interamericana y 29 de terracería hacia el oriente.

✓ **Balneario Atatupa**

Situado al sur del municipio, cuenta con un nacimiento cristalino de agua tibia y saló brega y una piscina artificial y que es muy concurrida todo el año, por turistas de la región y pobladores locales.

✓ **Laguna de Atescatempa**

5Situada al sur de la cabecera entre los km. 161 y 162 de la carretera interamericana y su mayor producción es pescado y la ganadería.

✓ **Cuenca del Río Ostúa**

Que atraviesa el territorio municipal desde el norte entrando por el municipio de Santa Catarina Mita, atravesando el valle de oriente, desembocando el lago de güija teniendo como potencial turístico los lugares denominados La Vegona y la Poza de la Ventana.

✓ Por último se mencionan los miradores Valle Mita que son frecuentados por los pobladores y turistas.

c. Contexto económico

- **Medios de productividad**

Entre los medios de productividad en Asunción Mita, consideramos como un medio de productividad la laguna de Güija por la gran producción de pescado, y algunos ríos, cultivos de melones(meloneras), la industria minera, (ENTREMARES DE GUATEMALA S.A) la agricultura con base en las cosechas de maíz, frijol, tomate, cebolla, cultivos de manía, chile, arroz, yuca, ganadería, comercios, producción láctea (PROLAC), turismo y hotelería y la economía informal.

- **Comercialización**

Entre los productos más comerciables tenemos la venta de arena, piedrín, comercialización de productos lácteos, venta de pescado, maíz, frijol.

- **Fuentes laborales**

Entre las fuentes laborales tenemos: gasolineras, areneras, industria minera, moto taxis, restaurantes, agencias, bancos, mueblería, cultivos de melón(meloneras), tiendas comercios y despensas etc.

- **Ubicación socioeconómica de la población**

Asunción Mita es la segunda potencia económica más fuerte después del departamento de Jutiapa.

- **Medios de comunicación**

En Asunción Mita se cuenta con canales propios de cable, transmitidos para toda la población, existe el libre acceso a los medios escritos.

- **Servicios de transporte**

El servicio de transporte es muy fluido y constante se cuenta con moto taxis, servicio de buses.

d. Contexto político

- **Gobierno local**

El gobierno municipal está integrado por el Alcalde, Síndicos y Concejales, todos electos directa y popularmente de conformidad con la ley.

Los gobernantes actuales son:

NOMBRE	CARGO
Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima	Alcalde Municipal
Paola Virginia Martínez Murillo de Godoy	Síndico I
Reginaldo Grijalva Polanco	Síndico II
Ing. Carlos Humberto Paz Sagastume	Concejal Primero
Prof. Francisco Roque Hernández	Concejal Segundo
Alba Yuri Ramírez Girón de Marchorro	Concejal Tercero
María Del Rosario Menéndez Leiva	Concejal Cuarta

- **Organización administrativa**

Para su organización administrativa la ciudad de Asunción Mita se dividió en 5 regiones, para esto se consideró su ubicación geográfica así como afinidad entre ellas:

- ✓ Región Trapiche Vargas
- ✓ Región Guevara
- ✓ Región Central
- ✓ Región Mongoy
- ✓ Región Güija

- **Organizaciones políticas**

Dentro de la ciudad de Asunción Mita se encuentran las siguientes organizaciones de los partidos:

PARTIDOS POLÍTICOS
Partido Patriota (PP)
Libertad Democrática Renovada (LIDER)
Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)
Unión del Cambio Nacional (UCN)
Partido de Avanzada Nacional (PAN)
Frente de Convergencia Nacional (FCN NACION)
Todos (TODOS)

- **Organizaciones Civiles Apolíticas**

- ✓ ONG Arcoíris
- ✓ COCODES
- ✓ CODEDES
- ✓ AA. (Alcohólicos Anónimos)
- ✓ Organizaciones Religiosas
- ✓ Organizaciones Deportivas
- ✓ AGAMI (Ganaderos)
- ✓ UVA (Jóvenes)
- ✓ Compañía de Bomberos Voluntarios
- ✓ en el barrio "El Centro".

- **Políticas municipales**

Política Es propio del concejo municipal el velar por la seguridad, el bienestar, la salud el cuidado del medio ambiente y el desarrollo integral del municipio y sus habitantes sin discriminación alguna.

Estrategias la administración municipal es la encargada de visualizar, proponer y diseñar los destinos del municipio a corto, mediano y largo plazo.

Objetivos generales que las diferentes unidades técnico-administrativas que integran la estructura organizacional de la municipalidad en las áreas de servicios, planificación, administración y finanzas, dispongan de un instrumento administrativo que les permita conocer las funciones de cada puesto de trabajo, tomando en cuenta los desafíos que , en términos de desarrollo y modernización institucional, se encuentran plasmados en el Código Municipal, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural , la Ley de Descentralización y otras disposiciones legales de la materia.

Específicos

- ❖ fortalecer la estructura operacional para mejorar los procesos internos, la integración del personal y el nivel de conocimiento de las autoridades, funcionarios y empleados municipales.
- ❖ hacer operativa la estructura organizacional para responder con eficiencia a la demanda de servicios de la población.
- ❖ mejorar el conocimiento de las funciones de cada oficina y de los puestos existentes, para que los empleados municipales tengan una adecuada comprensión del papel que les corresponde jugar, dentro de la ejecución de los planes municipales.
- ❖ mejorar el desempeño del personal que se traducirá en mayor eficiencia administrativa, al contar con un instrumento que oriente las labores diarias, y su

integración con las demás oficina para aprovechar en mejor forma los recursos, y evitar el incumplimiento de tareas por no estar definido por escrito.

- ❖ mejorar los procedimientos administrativos generales, al evitar los conflictos por razones de jurisdicción administrativa y duplicidad de funciones, mejorar los servicios de atención al público para beneficio de la población, y de la imagen de la municipalidad.
- ❖ fortalecer los procesos de planificación municipal que permiten dar solución a las necesidades del municipio.

Metas

- Reducción de la tasa de analfabetismo de un 69.10% para el año 2016
- Implementación de la educación superior en el municipio.
- Reducción de un 5.9% por mortalidad infantil a un 0.0%
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente a través del manejo adecuado de los recursos naturales.
- Creación de nuevas áreas protegidas en cuencas hidrográficas. o reforestación de un 40% de áreas deforestadas.
- Aplicación de leyes a un 100% en materia ambiental.99 plan estratégico participativo del municipio de Asunción Mita 2006- 2015.
- Reducción de la criminalidad a un 5% así como la pronta y correcta aplicación de la justicia.
- Organización y participación de la mujer en actividades políticas y sociales del municipio

- Fomentar la participación de la mujer a nivel municipal en actividades del sector privado como público.

- **Área: aspectos legales**

Personal jurídico (o persona moral) es una empresa con derechos y obligaciones que existe, pero no como individuo, sino como institución y que es creada por una o más personas físicas para cumplir un objetivo social que puede ser con o sin ánimo de lucro.

La administración municipal está integrada por el Alcalde Municipal el concejo municipal.

Alcalde municipal

Es la autoridad del órgano ejecutivo del gobierno municipal.

Concejo municipal

El consejo Municipal, es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones. Le corresponde con exclusividad, la deliberación y decisión del gobierno y administración del patrimonio e intereses de su municipio. Es responsable de ejercer el gobierno municipal y la autonomía del municipio.

Funciones del puesto

Las funciones y deberes del sindicato, se encuentran contenidas en los artículos 39 y 54 del código municipal, dentro de los cuales se encuentran:

- ✓ Asistir a las sesiones del Consejo Municipal y tomar parte activa en las discusiones y toma de decisiones.
- ✓ proponer las medidas que tienden a evitar abusos y corruptelas en las oficinas y dependencias municipales.

- ✓ Fiscalizar la acción administrativa del Alcalde y exigir el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del consejo Municipales.
- ✓ Emitir dictamen en aquellas cosas que el alcalde o el Concejo Municipal se lo requiere.
- ✓ Interrogar al alcalde sobre las medidas que hubiere adoptado en uso o extralimitación de sus funciones y por mayoría de votos de sus integrantes, aprobar o no las medidas que hubieren dado lugar a la interrogación.

Relaciones de trabajo

Con los miembros del consejo municipal, para tratar asuntos de su competencia. Con personal de la Municipalidad, cuando actúe por delegación del consejo Municipal, para resolver problemas relacionados con la prestación y mejoramiento de los servicios. Con las comisiones del COMUDE. Con personeros del Ministerio Publico, cuando soliciten su participación.

Responsabilidad

Para recomendar medidas correctivas en la administración municipal, de manera que se mejoren los servicios a los usuarios.

Para emitir su voto en cualquier asunto que trate el consejo.

Para dictaminar sobre los asuntos que se le asignen, dentro de la comisión que le corresponde desempeñar, como miembro del Consejo Municipal.

Autoridad

El síndico, como miembro integrante del Consejo Municipal, forma parte de la autoridad superior de la municipalidad electa popularmente y por lo tanto, está facultado para participar activamente en la toma de decisiones y proponer medidas

que tiendan a mejorar la administración municipal, en beneficio de la población del municipio.

e. Contexto filosófico

Principios filosóficos de la institución

- ❖ **Responsabilidad y participación:** es derecho y obligación de todo habitante del municipio; por lo tanto, el consejo municipal debe manejar el liderazgo político para conseguir los consensos siempre respetando a las personas.
- ❖ **Legalidad:** principio que motiva el cumplimiento del orden jerárquico de las Leyes desde la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley Orgánica de la Institución, su reglamento y el conjunto de normas que integran la legislación nacional.
- ❖ **Transparencia:** es propio del consejo municipal, velar para que todas las acciones se manejen en forma transparente para garantizar el buen uso de todos los bienes del municipio.

Misión

Somos gente con sentido progresista que trabaja con el compromiso de proveer y satisfacer los mecanismos necesarios para que los vecinos de las diferentes comunidades tengan un desarrollo sostenible e integral en todos los aspectos, con el manejo de recursos con honestidad y transparencia así como priorizando sus necesidades brindando proyectos diversos a corto, mediano y largo plazo y todo tipo de servicios y actividades que generan un desarrollo programado y consciente de las necesidades comunitarias, mediante un sistema integral de administración municipal.

Visión

Ser un municipio que busca el desarrollo integral, a través del impulso de mecanismos y valores que constituyen al mejoramiento del mismo, con unión y una participación ciudadana activa, enmarcada en el concepto de género e igual e igualdad en todos los aspectos (salud, Educación, infraestructura, medio ambiente, crecimiento económico y social) para lograr con ello ser eficientes y eficaces trabajando en armonía y seguridad dentro de nuestra sociedad promoviendo valores morales y espirituales así como también con la naturaleza, aprovechando todos los medios tecnológicos existentes con el único fin de mejorar el nivel de vida de todos los habitantes, así como obtener y mantener un habitad digno para cada persona equilibrada con su entorno.

- **Política de la institución**
- **Políticas institucionales:**
 - Servir a los usuarios con esmero y prontitud, orientándolos en los trámites que solicitan.
 - Velar por la conservación de las fuentes de agua, ríos, lagos y demás recursos naturales del municipio y su mejor aprovechamiento.
 - Mejoramiento de las condiciones de vida de todos los habitantes de la ciudad.
 - Proporcionar un sistema de agua potable capaz de abastecer a la población y que mejore la obtención del mismo, así como también mejorar el nivel de vida de los vecinos al reducir los riesgos de enfermedades gastrointestinales.
 - Mantenimiento del sistema de caminos puentes y carreteras del municipio del área urbana y rural.
 - Mantenimiento y mejoramiento de centros educativos.
 - Mejorar la educación de la niñez y la juventud a través del apoyo de becas en el nivel básico diversificado y universitario.

- **Objetivos**
- **General**

Prestar y administrar los servicios públicos a la población sin perseguir fines lucrativos para establecerlos, mantenerlos mejorarlos y regularlos, garantizando su funcionamiento seguro y continuo, cómodo e higiénico, además la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas.

- **Específicos**

- Cumplir y velar porque se cumplan los fines y deberes del Estado.
- Ejercer y defender la autonomía municipal conforme la Constitución Política de la República y el Código Municipal.
- Impulsar permanentemente el desarrollo integral de la ciudad.
- Velar por su integridad territorial, el fortalecimiento de su patrimonio económico y la preservación de su patrimonio.
- Promover sistemáticamente la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes, en la solución de los problemas locales.

- **Metas**

- Alcanzar un mejor nivel educativo para todos los vecinos.
- Lograr la participación de la población en actividades y proyectos.
- Facilitar la organización de la población tanto del área urbana como de las distintas comunidades del área rural.
- Invertir los recursos que están a su cargo de manera efectiva, en proyectos que satisfagan las principales necesidades de la población.
- Atender a los vecinos de la mejor manera posible en los diferentes servicios que solicitan.

f. Contexto de competitividad

El sector competitividad tiene relación con Entes no gubernamentales como Entramares de Guatemala, que es una industria minera extranjera que ha sido instalada en la aldea cerro blanco de Asunción Mita, Jutiapa, la cual se dedica a la extracción de minerales como el oro y la plata, el cual genera más empleos e ingresos, durante el año 2007 fue aprobado el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN).

La Minera Entremares S.A, se asegura que el proceso no contaminará el agua subterránea o superficial o cercano al lago de Gûija.

Los estudios hidrogeológicos muestran que el proyecto Cerro Blanco se ubica en una microcuenca independiente que no comparte el agua con ninguna comunidad cercana.

Entramares S.A conjuntamente con la municipalidad, trabajan en beneficio de la niñez miteca , realizando proyectos que benefician a los centros educativos, los cuales consisten en construcción de aulas, Donación de computadoras a Centros educativos, apoyo en infraestructura en escuelas, construcción de carreteras para el servicio de los vecinos de las áreas aledañas al proyecto Cerro Blanco,

Especificando que Entremares de Guatemala brinda el material de Construcción y la Municipalidad proporciona la mano de obra para la ejecución de proyectos comunitarios

Así también existe una organización no gubernamental que trabaja ligadamente con la municipalidad como es EL PROYECTO ARCO IRIS que se encuentra ubicado en el barrio la Paz el cual tiene como finalidad ayudar a niños de escasos recursos proporcionándoles padrinos que les ayudarán económicamente para que continúen con sus estudios y proporciona medicinas a bajo costo para los habitantes de nuestra Ciudad. La municipalidad colabora con el proyecto arcoíris

1.2 Análisis institucional

1. Identidad institucional

a. Nombre

Municipalidad de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa.

b. Localización geográfica

“El municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, en su ubicación geográfica presenta las características siguientes:

LATITUD NORTE: 14 grados, 19 minutos y 58 segundos.

LONGITUD OESTE: 89 grados, 42 minutos y 34 segundos.

LIMITES GEOGRÁFICOS: **Norte:** Municipio de Santa Catarina Mita y Agua Blanca. **Sur** Municipios de Atescatempa, Yupiltepeque y República de El Salvador. **Oriente** República de El Salvador. **Poniente:** Municipios de Jutiapa y Yupiltepeque.

ALTITUD: La Cabecera Municipal está aproximadamente a 470 metros sobre el nivel del mar.

EXTENSIÓN: El municipio tiene una extensión de 476 km

LA CABECERA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN MITA:

(Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, 2015) La cabecera municipal de Asunción Mita, tiene categoría de ciudad según el acuerdo Municipal de fecha 08 de enero 2015 del Libro de Actas No. 22, Acta 02-2015, Folio 444 punto QUINTO, donde a partir del día 11 de Febrero, la Villa de Asunción Mita pasa a ser reconocida como CIUDAD DE ASUNCIÓN MITA, entregado por el Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima, Alcalde Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad, el martes 20 de enero a las 20:30 horas al Prof. Oscar Ramírez Presidente del Comité Pro Festejos del Centenario de la Villa de Asunción Mita, en presencia de los miembros del concejo municipal y los medios de comunicación locales, José Alvarado de Nuestro Diario y Filmaciones el Gato.

El municipio de asunción Mita, es uno de los 17 municipios que integran el departamento de Jutiapa. Se localiza en la región oriental de Guatemala. Se localiza a una distancia de 146.00 kms. Partiendo desde la Ciudad Capital de Guatemala, sobre la ruta CA-1, buscando la frontera con El Salvador. Está localizado en el lado oriente de la cabecera departamental de Jutiapa, siguiendo la vía CA-1, a 29 kms. Siguiendo por la misma ruta a una distancia de 20 kms se localiza La Cabecera municipal de El Progreso, Jutiapa, y a solamente 18 kms la Frontera con La República de El Salvador, hacia el sur de la Cabecera Municipal.

El centro del poblado, está constituido por el parque central que es el lugar donde se localiza el centro geográfico de la Ciudad de Asunción Mita, Jutiapa. En el lado poniente del parque central, se localiza, el edificio Municipal; que es la sede del gobierno municipal de la ciudad de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa. Donde se encuentra el edificio de carácter neoclásico, que constituye la sede física de la municipalidad, sede de la alcaldía municipal.

Las principales vías de acceso desde la ruta CA-1 a la sede del palacio municipal son la 1ra. Calle de la zona 1 en el Barrio Central. La Ciudad Miteca es atravesada por la ruta CA-1, y que parte la cabecera en dos partes. En el lado oriente se encuentra como limite el río Ostúa, y en el lado sur se localiza el río Tamasulapa. Además, es atravesado por el río de aguas de lluvia Ataicinco. La Ciudad de Asunción Mita está constituida por aproximadamente 500 manzanas construidas, y se estima que en el área urbana habitan unas 35,000 personas y se cuenta con aproximadamente con 6,000 viviendas. Actualmente es un pueblo prospero del departamento de Jutiapa. Se estima que en el área urbana está constituida por 23 barrios y asentamientos.

**Ubicación del municipio de
Asunción Mita en el departamento
de Jutiapa**



**Ubicación del departamento
de Jutiapa
República de Guatemala**



Preparado por:
Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Temática
SIG - CHIQUIMULA
CUNORI

Mapa de ubicación del municipio de Asunción Mita en el departamento de Jutiapa.
Fuente: Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Temática, SIG - CHIQUIMULA

Mapa Area Urbana Municipio de Asuncion Mita



Mapa Área Urbana, Municipio de Asunción Mita.
Fuente: Oficina Municipal MUNICIPALIDAD, ASUNCIÓN MITA

c. Visión

(Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, 2015) Ser un municipio que busca el desarrollo integral, a través del impulso de mecanismos y valores que contribuyan al mejoramiento del mismo, con unión y una participación ciudadana activa, enmarcado en el concepto de género e igualdad en todos los aspectos (Salud, Educación, infraestructura, medio ambiente, crecimiento económico y social) para lograr con ello ser eficientes y eficaces trabajando en armonía y seguridad dentro de nuestra sociedad promoviendo valores morales y espirituales así como también con la naturaleza.

d. Misión

(Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, 2015) Somos gente con sentido progresista que trabaja con el compromiso de proveer y satisfacer los mecanismos necesarios para que los vecinos de las diferentes comunidades tengan un desarrollo sostenible e integral en todos los aspectos, con el manejo de los recursos con honestidad y transparencia así como priorizando sus necesidades brindando proyectos diversos a corto, mediano y largo plazo y todo tipo de servicios y actividades que generen un desarrollo programado y consciente de las necesidades comunitarias.

e. Objetivos

- **General**

Prestar y administrar los servicios públicos a la población sin perseguir fines lucrativos para establecerlos, mantenerlos mejorarlos y regularlos, garantizando su funcionamiento seguro y continuo, cómodo e higiénico, además la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas.

- **Específicos**

- Cumplir y velar porque se cumplan los fines y deberes del Estado.
- Ejercer y defender la autonomía municipal conforme la Constitución Política de la República y el Código Municipal.
- Impulsar permanentemente el desarrollo integral de la ciudad.
- Velar por su integridad territorial, el fortalecimiento de su patrimonio económico y la preservación de su patrimonio.
- Promover sistemáticamente la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes, en la solución de los problemas locales.

- **f. Principios**

- **Responsabilidad y participación** es derecho y obligación de todo habitante del municipio; por lo tanto, el consejo municipal debe manejar el liderazgo político para conseguir los consensos siempre respetando a las personas.
- **Legalidad** principio que motiva el cumplimiento del orden jerárquico de las Leyes desde la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley Orgánica de la Institución, su reglamento y el conjunto de normas que integran la legislación nacional.
- **Transparencia** es propio del consejo municipal, velar para que todas las acciones se manejen en forma transparente para garantizar el buen uso de todos los bienes del municipio.

- **g. Valores**

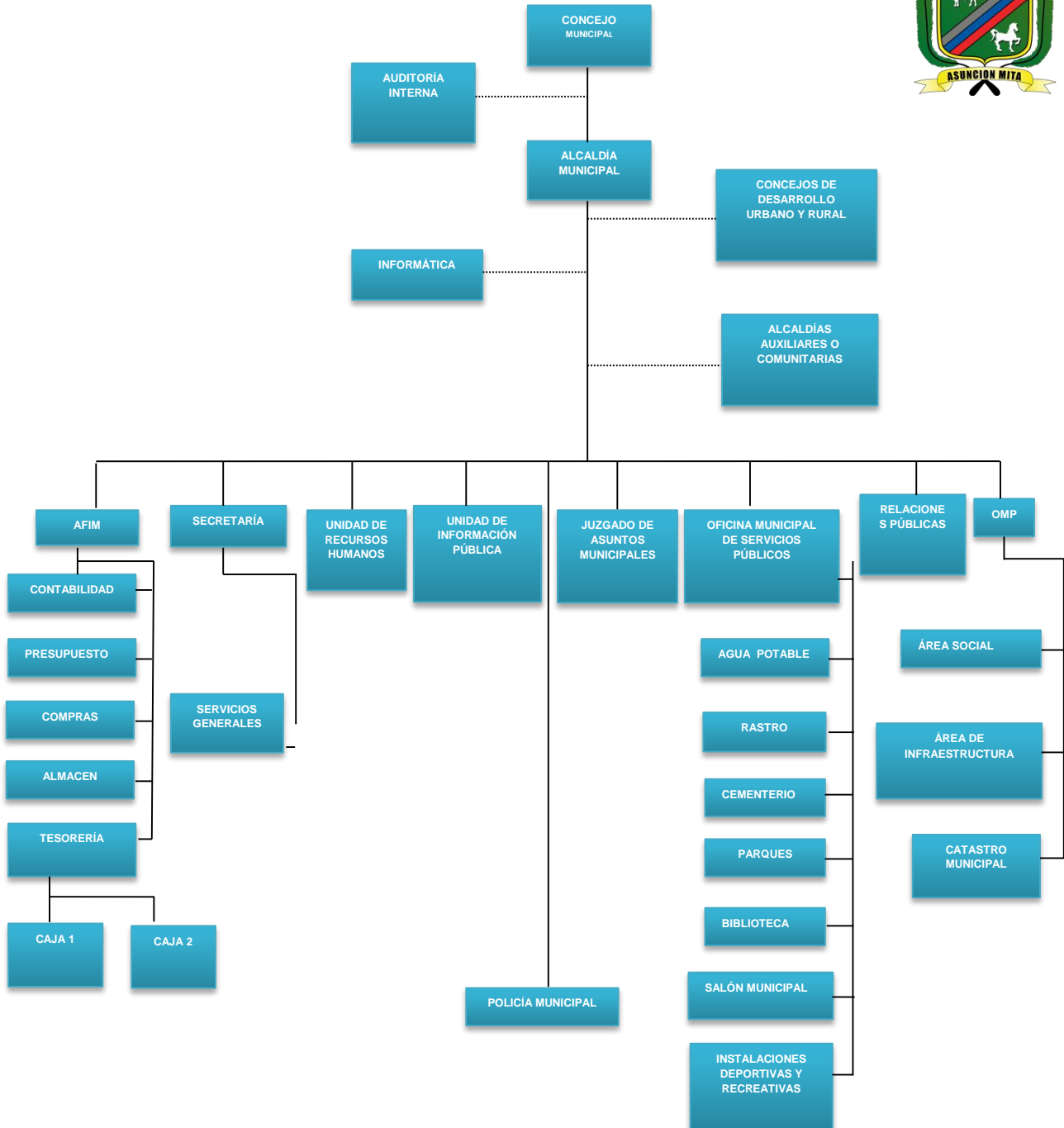
- Ser una institución al servicio de la comunidad, en la que los empleados municipales se dedican constantemente a buscar los mejores resultados y obtener el reconocimiento de los vecinos.
- Calidad humana del personal municipal que plantea comportarse y expresarse con coherencia, sinceridad, verdad y justicia.
- Tener el sentimiento de querer ir adelante en beneficio de la población miteca.

- **Organigrama**

La estructura organizativa de la Municipalidad del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa es la siguiente:

h. Organigrama

ORGANIGRAMA LINEAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA



Fuente: Organigrama Lineal de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, estructurado por la Dirección Municipal de Planificación (DMP).

Servicio que presta formular y coordinar políticas, planes y programas relativos al abastecimiento domiciliarios de agua, alcantarillado, alumbrado público, mercados, rastros, administración y autorización de cementerios, limpieza y ornato, al tratamiento de desechos y residuos sólidos, pavimentación de vías urbanas y su mantenimiento, regulación de transporte, gestión de biblioteca, parques y farmacias municipales, servicio de policía municipal generación de energía eléctrica, delimitación de áreas para el funcionamiento de ciertos establecimiento comerciales, reforestación para la protección de la vida, salud, biodiversidad, recursos naturales, fuentes de agua y luchar contra el calentamiento global.

Otros procesos que realiza (vinculación con agencias nacionales o internacionales, relaciones con instituciones a fines o similares)

La municipalidad de Asunción Mita tiene vinculación con algunas instituciones no gubernamentales entre ellas: Entramares De Guatemala. S. A. La 80ª compañía de Bomberos Voluntarios.

Agencias nacionales

- **Agencias Way:** apoyando en actividades cívico-cultural y en proyección social.
- **Banco de desarrollo Rural S.A.:** (BANRURAL) apoya en actividades escolares, sociales y recreativas.

Agencias internacionales

- **Banco Azteca:** Apoyando a la municipalidad en las distintas actividades programadas.

2. Desarrollo histórico

Fundación y fundadores

Entre los alcaldes que sea han regido los destinos de este pueblo se cuenta como las más antiguas entre la época colonial y la republicana, los señores Don Refugio Acevedo, el coronel Javier Hernández y Don Timoteo Vargas ya en el año 1932 cuando

a pareció la elección del sistema popular, fue electo Alfonso Salguero, Alberto Menéndez, Arnulfo Aragón, Isidro Leiva, Maximiliano Hernández, Maximiliano Cerna, Ramiro Luna, Ernesto Ramírez, Francisco Salguero, Víctor García, Francisco Posadas. (Defacto) Ricardo Barrientos (defacto) Juvenio Posadas (defacto) Guadalupe Roca (intendente) Gilberto Lemus, Julio y David Medina, Carlos Vásquez, Otto Vásquez, Pedro Guevara, Roberto Enrique Cerna, Rodimiro Palma, Edgar Menéndez, Elmer Martínez, Arturo Rodríguez.

Épocas o momentos relevantes

En el registro civil cuando fue instituido por el general Justo Rufino Barrios presidente de la república se asentó.

- el primer nacimiento que es el del Señor, Macabeo Chavarría, siendo el 13 de septiembre de 1878.
- El 10 de septiembre del mismo año se asentó la primera defunción de Romelia Lima.
- El primer matrimonio legalizado fue el de don Mardoqueo Lemus y la Señorita Leandra de Jesús Pimentel realizado el 17 de noviembre de 1909.
- El primer ciudadano inscrito con la cedula de vecindad No. 1 fue el Señor Rafael Perdomo Lemus, el 8 de enero 1932, siendo en este entonces Alcalde Municipal Don Antonio J, Martínez y secretario Don Francisco Monterroso.

El pueblo fue elegido en Villa el 11 de febrero 1915 por medio el acuerdo gubernativo respectivo el 24 de abril de 1931 fue declarado monumento nacional precolombino en asunción mita.

Otros momentos relevantes

- En la villa de asunción mita se celebra dos fiestas titulares 12 al 15 de agosto en honor a la virgen de la asunción y la segunda del 06 al 12 de diciembre en honor en la virgen de concepción.

- centenario de este trascendental hecho histórico. Fue conmemorado dignamente el centésimo aniversario de nuestra querida Villa, que, desde el próximo año, después de 100 años de llamarle Villa, será justo denominarle: Ciudad de Asunción Mita.

3. Los usuarios

Procedencias

Son los usuarios que visitan la municipalidad tanto del área urbana y rural.

Estadísticas anuales

150 personas que se atiende a la semana en el despacho municipal independientemente de las otras oficinas de la municipalidad a tiende a la población.

Las familias

Son atendidas en proyectos del Gobierno

- Se les proporciona abono
- Otorga becas a familias de escasos recursos
- Se les apoya con el bono seguro
- Se les ayuda con bolsa segura para una buena alimentación

Condiciones contractuales

90 contratos 029

Tipos de usuarios

Se atiende a la población no importando su credo, raza ni extracto social.

Situación socioeconómica

Es mala porque no se cuenta con suficiente apoyo económico para cubrir las necesidades de la población en general.

La movilidad de los usuarios

Existe una buena movilidad ya que no se le restringe a ninguna persona la entrada de la municipalidad a la población mitaca.

4. Infraestructura

Locales para la administración

La municipalidad de Asunción Mita es una institución democrática y sus intereses cotidianos es profundizar el desarrollo equitativo y depende en gran medida del reconocimiento de la autonomía local y de sus facultades para liderar y articular las políticas. La municipalidad de Asunción Mita no cuenta con suficiente espacio para brindarle a cada trabajador una oficina para que ellos tengan su privacidad para servirles a los ciudadanos y ciudadanas de nuestra ciudad.

Dada las condiciones sociales, económicas y ambientales del municipio, existen algunas organizaciones que no tienen presencia institucional en el municipio, pero realizan acciones en el mismo: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-; Programa de Desarrollo Rural -PRORURAL-; Comisión Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-; Ministerio de Medio Ambiente -MARN-; Comisión Nacional de Alfabetización - CONALFA-; Secretaria de Seguridad Alimentaria –SESAN-; Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia - SEGEPLAN-; Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural -CODEDE-; entre otros. En las organizaciones institucionales también se han tomado en cuenta las Iglesias Católicas y Evangélicas.

Locales para la estancia y trabajo individual del personal

La municipalidad de Asunción mita cuenta con diferentes oficinas para mejorar la administración y consolidar la institucionalidad y gestión local como:

- Consejo Municipal
- El alcalde o alcaldesa
- Secretaría Municipal

- Relaciones Públicas Municipales
- Auditoría Interna
- Juez de Asuntos Municipales
- Policía Municipal de Tránsito
- Oficina Municipal de la Mujer
- Dirección Municipal de Planificación
- Dirección de Administración Financiera Municipal
- DAFIN
- Compras
- Oficina de Recursos Humanos
- Oficina de Servicios Públicos
- Agua y Saneamiento
- Administración del IUSI
- Biblioteca Municipal

Instalaciones para realizar las tareas institucionales

La Municipalidad de Asunción Mita, cuenta con un salón de usos múltiples para realizar diferentes actividades tanto recreativas, sociales y cívicas culturales.

Áreas de descanso

La municipalidad no cuenta con un área asignada para descanso de los trabajadores.

Áreas de recreación

Algunas áreas de recreación son:

- Cancha Polideportiva
- Casa de la Cultura
- El Parque Central
- Balneario Atatupa
- Lago de Guija

- Laguna de Atescatempa

Locales de usos especializados

Algunos locales especializados de la municipalidad son:

- Local de consultas clínicas
- La escuela de artes municipal
- La casa del maestro
- La casa de la cultura
- Academia de computo

Áreas para eventos generales

- Estadio municipal
- Cancha de basquetbol
- Kiosco
- Salón municipal

El confort acústico

La municipalidad de Asunción Mita, como nuestro municipio se ven afectados por el nivel de ruido que provocan algunas actividades humanas o sociales como: empresas, restaurantes, bares, hoteles, tiendas, piscinas, hospitales, tráfico, discotecas, cantinas, centro de salud, instalaciones y equipamiento (asesores, climatización etc.).

El confort térmico

La municipalidad de Asunción Mita tiene un **confort térmico** que es la sensación que expresa la satisfacción de los usuarios en las instalaciones que tiene un ambiente **térmico**. Por lo tanto es subjetivo y depende de diversos factores como: un ambiente agradable, responsable en las instalaciones de la municipalidad, personal capacitado buenas relaciones sociales, brindar un servicio de calidad para atender las necesidades del ser humano y las condiciones básicas que definen el confort para satisfacer los usuarios .

El confort visual

La municipalidad tiene que tener una infraestructura adecuada, con ventilación, con iluminación, áreas de trabajo adecuadas, salón de usos múltiples para realizar diferentes actividades y áreas de recreación.

Espacios de carácter higiénico

Buena higiene del personal de la municipalidad, mantenimiento de limpieza en las diferentes áreas de trabajo para brindar un ambiente agradable a los usuarios.

Servicios básicos

Algunos servicios básicos que brinda la Municipalidad de Asunción Mita son:

- Abastecimiento de agua potable
- Alcantarillado
- Alumbrado público
- Recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos
- Mercados.
- Caminos rurales y vías públicas urbanas.
- Transporte de pasajeros y carga y sus terminales.
- Licencias de construcción de obras públicas o privadas.
- Parques, jardines y lugares de recreación

Áreas de primeros auxilios

Algunos primeros auxilios que brinda la municipalidad son:

- Botiquín de primeros auxilios
- Centro de Salud
- Locales de consulta clínica de la municipalidad
- Bomberos voluntarios

5. Proyección social

Participación de eventos comunitarios

- Campaña de Alfabetización (CONALFA)
- Taller de Repostería
- Taller de esculturas de belleza
- Taller de Corte y Confección
- Jornadas Medicas
- Consulta de Odontología
- Jornada de cirugías
- Entrega de sillas de ruedas
- Equipo de Bombeo de Reserva
- Proyecto de agua Potable

Programas de apoyo institucional especiales

- Programa de Fundabien
- Hogar de Anciano(El Refugio)
- Programa de la Tercera Edad
- Escuela de Sordos Mudos
- Comedor Municipal
- Escuela de Marimba
- Escuela de Música

Trabajo de voluntariado

- Obras comunitarias
- Proyectos sociales y escuelas
- Infraestructura en escuelas y comunidades
- Arreglo de tuberías
- Arreglo de calles

Acciones de solidaridad con la comunidad

- Donación de medicinas
- Destres naturales
- Albergues Municipales

Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias

- Donación de féretros funerarios
- Servicios salud
- Entrega de aves de corral
- Entrega de Productos básicos para las familias

Cooperación con instituciones de asistencia social

- Bomberos voluntarios
- Hogar de ancianos
- Casa de la Cultura

Participación de acciones de beneficio social comunitario

- Campaña de vacunación
- Campaña de peso y talla
- Donación de aserrín (Elaboración de Alfombras)

Participación en la prevención y asistencia en emergencia

- El Centro de Salud
- Bomberos Voluntarios

Fomento cultural

- Noche Cultural
- Elaboración de Alfombras
- Noche del Artista Miteco

Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos

- Desfiles del quince de septiembre.
- Elecciones de autoridades municipales.
- Elección de Señorita Asunción.

6. Finanzas

La obtención de los fondos económicos de la Institución se desglosa de la siguiente manera:

Fuentes de obtención de los fondos

El 90% de la disponibilidad financiera de la institución depende de los ingresos que envía el gobierno cada mes.

El otro 10% del 100% de la disponibilidad financiera corresponde a los ingresos propios que la municipalidad genera.

Patrocinadores

Algunas empresas patrocinadoras de la municipalidad serían Entramares de Guatemala, Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL),

Venta de bienes y servicios

Dentro de esta clasificación de servicios se encuentran:

- Certificaciones de Matrimonios
- Certificaciones Varias
- Concesión de Servicios de Agua (Pajas de Agua)
- Instalación Reinstalación de Servicios Públicos
- Reconexión de Agua Potable
- Fierros para Marcar Ganado
- Cartas de Venta
- Guías de Conducción
- Rótulos
- Estacionamiento de vehículos en Vía Pública
- Estacionamiento de Vehículos
- Estacionamiento de taxis

Política salarial

Los salarios y sueldos que tiene estipulados la Municipalidad son en base a Planillas, Nóminas y empleados que cobran por factura que son contratados para servicios especiales.

Cumplimiento con prestaciones de ley

La institución brinda todas las prestaciones que la ley establece.

Flujo de pagos por operación institucional

No se tiene información sobre el pago de algún impuesto especial por funcionamiento de dicha institución.

Previsión de imprevistos

Dentro de la institución se cuenta con un 2% del presupuesto general para cubrir gastos imprevistos.

Acceso a créditos La municipalidad posee créditos actualmente por proyectos de inversión, con BANRURAL, pero como intermediario el INFOM Instituto de Fomento Municipal hay crédito durante el período de Gobierno. Dentro de la municipalidad no se establece ningún tipo de plan que acredite créditos a empleados, ni a la sociedad en general.

Presupuesto generales y específicos Del 100% del presupuesto la mayor parte proviene del aporte constitucional y un 30% de los ingresos propios que genera como institución.

7. Política laboral

El alcalde recoge los expedientes y los traslada a Recursos Humanos y es en Recursos Humanos donde se hace la clasificación de los expedientes y así mismo se le asigna el renglón presupuestario.

Los empleados son capacitados por INTECAP quienes brindan capacitaciones técnicas y prácticas a los empleados municipales.

Regularmente se hacen capacitaciones no con mucha periodicidad.

Formulación presupuestaria de ingresos

Ventas de Servicios	2927,120
Servicios públicos municipales	841,350
Rentas de la propiedad	20,000
Transferencias Corrientes	2945,000
Impuesto al Valor Agregado (IVA-Paz)	2126,000
Transferencias de Capital	<u>15 478,000</u>
	24 337, 470

8. Administración

Planeación

Tipos de planes

La secretaria de la presidencia conjuntamente el Ministerio de Finanzas Públicas y con base a la ley ha exigido a las municipalidades la planificación estratégica y el Plan Operativo Anual, llevándose a cabo diversidad de tareas para las oficinas municipales de planificación. Los planes que maneja la municipalidad son de largo plazo entre 12 años, mediano plazo entre 4 años y corto plazo semestral.

Base de los planes

Se pueden mencionar: metas, objetivos que se dividen en generales y específicos, estrategias de realización, tiempo y presupuesto, estatutos importantes para el eficiente desarrollo de la planificación municipal.

Organización

Niveles jerárquicos

Los niveles jerárquicos de la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa son de tipo lineal, existe unidad de mando para todos los jefes del departamento.

Nivel 1: gobierno municipal o nivel superior: el gobierno del municipio le compete al consejo municipal como ente, el alcalde.

Nivel 2: funcionarios(as), municipales y asesoría: a los funcionarios y las funcionarias municipales les compete ejercer la autoridad de segundo nivel, delegante por el gobierno del municipio y es la encargada de velar por el fiel cumplimiento de las políticas de desarrollo y la administración de la municipalidad.

Nivel 3: direcciones, coordinaciones o jefaturas los departamentos o unidades: están encargados de dirigir las actividades relaciones con su departamento o unidad y son responsables de operatividad las políticas que impulsa la municipalidad.

Nivel 4: puestos: los puestos que realizan las actividades operativas, tanto administrativas como del campo.

Dirección

La dirección de la mayoría de actividades planificadas por las distintas áreas, está cargo de la oficina de recursos humanos, quienes velan por que todo se realice de una manera correcta u en el tiempo estipulado.

Control

Normas de control

El control del trabajo que se realiza en la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa le corresponde a cada jefe de departamento, pues dentro de sus principales atribuciones están el verificar la asistencia del personal, velar por la buena atención a los usuarios, así mismo, lleva en orden la documentación de lo que en la dependencia se realiza.

Manuales de puestos y funciones

- **Manual de funciones**

Cuenta con el manual de funciones de la Administración Financiera Integrada Municipal (AFIM) así mismo con el Manual de descripción de puestos y funciones de las distintas áreas, en el manual “se dan a conocer las características de cada puesto de trabajo de la municipalidad, así como el perfil mínimo del personal que debe ocupar dicho puesto a efecto que sea implementado y debidamente aplicado por los funcionarios por los funcionarios responsables y que el personal a su cargo cumpla con sus atribuciones, para la eficiencia y eficacia de la Administración de la Municipalidad.

- **Funciones de los cargos**

Consejo municipal

Es el rector del gobierno municipal, correspondiéndole con exclusividad la liberación y decisión del gobierno, así como la administración del patrimonio e intereses del municipio. Está formado por los síndicos concejales elegidos de manera popular, mediante la emisión del sufragio.

Alcaldía municipal

Es la encargada de coordinar, administrar, verificar y prever todas las actividades que fomenten el desarrollo del municipio, gestionando los fondos necesarios para la realización de proyectos que ayuden al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Secretaría

Es el departamento encargado dirigir y ordenar los trabajos de oficina, de mantener las relaciones públicas de la entidad de auxiliar los trabajos de la alcaldía y resolver los asuntos de trámites administrativos.

Tesorería

Es el departamento que tiene bajo su cargo la recaudación, custodia de fondos, depósitos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos que de conformidad con la ley procedan, operando las cuentas en los libros autorizados para el efecto. La autoridad inmediata

Mantenimiento y servicios generales Se encargan de velar por el adecuado funcionamiento de todos los recursos físicos de la municipalidad y del municipio, resolviendo los desperfectos que presenten o notificando a la autoridad inmediata para que tomen las medidas pertinentes.

Régimen de trabajo

El trabajo municipal se rige por lo que norma el Código Municipal en su capítulo tercero Régimen Laboral, artículo 80 y 81. Además en el Módulo de Reglamento Interpersonal Municipal. El régimen de trabajo es Contrato y Presupuestado.

Legislación concerniente a la institución

- **Personería jurídica**

La municipalidad tiene personería jurídica, el responsable de atender los asuntos en materia es el síndico.

Entre las disposiciones legales que regulan el funcionamiento de la administración financiera municipal, están las siguientes.

- Constitución política de la república de Guatemala, Artículo: 253, 254, 255, 257, 260.
- Código municipal decreto 12-2002 del Congreso de la república de Guatemala Artículo 1, 3, 6, 9, 933, 99, 100, 103 y 107.
- Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 del Congreso de la República.
- Código Tributario, Decreto 6-91 Congreso de la República.

- Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92 del Congreso de la República y su reglamento.
- Ley del Impuesto Único sobre el Inmueble – IUSI Decreto 15-98 del Congreso de la República.
- Ley orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31- 2002 del Congreso de la República y su Reglamento.
- Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal, Decreto 1132 del Congreso de la República, y su Reglamento.
- Ley de Probidad y Responsabilidad de Funciones y Empleados Públicos, Decreto 8-97 del Congreso de la República y su Reglamento.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado –IVA- , Decreto 27-92 del Congreso de la República.
- Ley del Impuesto sobre la Renta, Decreto 26-92 del Congreso de la República.
- Ley Orgánica del Plan de Prestaciones del Empleado Municipal, Decreto del Congreso de la República.
- Ley del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto 295 del Congreso de la República.
- Acuerdo Gubernativo 80-2004, Guate compras.
- Acuerdo A-15/98, Normas Generales de Control Interno.

1.3 Lista de carencias

Mediante el estudio realizado a la Municipalidad de Asunción Mita se identificaron las siguientes deficiencias o fallas.

1. Contaminación de lagos y ríos.
2. Puentes en mal estado.
3. Escases de agua potable en diferentes barrios.
4. Insuficiencia en recursos audiovisuales.
5. Oficinas con poco espacio y ventilación.
6. Poco mantenimiento en las instalaciones.

7. Insuficiencia en inversión de presupuesto estatal para la elaboración de proyectos educativos con temas o fines ambientalistas.
8. Falta de información demográfica actualizada.
9. Deficiencia en el manejo de información sobre las condiciones y usos de cada oficina.
10. Carencia de personal en algunas oficinas.
11. Desconocimiento de las leyes municipales.
12. Inadecuada contratación del personal.
13. Insuficiencia en el horario de trabajo.
14. Carencia de material visual o informático sobre las distintas oficinas.
15. Ineficiencia en la elaboración de documentos administrativos.
16. Algunos empleados tienen actitudes antipáticas con las personas que reciben los servicios.

1.4 Conexión con la institución avalada

La conexión existente entre la Municipalidad de Asunción Mita, y la Escuela Oficial Urbana Mixta Colonias La unión y Nueva Esperanza se muestra en el debido a que la jurisdicción de la Municipalidad, y esta tienen compromisos serios de contribuir con el mejoramiento de la calidad educativa en la población.

Institución avalada

1.5 Análisis institucional

1. Identidad institucional

a. Nombre

Escuela Oficial Urbana Mixta colonias La Unión y Nueva Esperanza” Asunción Mita departamento de Jutiapa.

b. Localización geográfica

La Escuela Oficial Urbana Mixta Colonias La Unión y Nueva Esperanza, está ubicada en Colonias La Unión y Nueva Esperanza, frente al campo de fútbol “la Prolac”, a un costado de la que fuera la planta extractora de productos lácteos (la prolac) a unos 850 m de la carretera interamericana de Asunción Mita departamento de Jutiapa.

c. Visión

Lograr que La Escuela Oficial Urbana Mixta Colonias La Unión y Nueva Esperanza incorpore a la niñez conocimientos que les permita ser seres humanos capaces de desenvolverse en un mundo cada día más competitivo.

d. Misión

Mediante la enseñanza aprendizaje y procesos coordinados entre sociedad y escuela, se proporcionan los elementos suficientes teóricos y prácticos para una completa formación académica y de la personalidad del estudiante.

e. Objetivos

- **General**

Facilitar al estudiante todos los conocimientos teóricos y prácticos de una educación primaria que le permita incorporarse de manera competitiva a la sociedad en general.

- **Específicos**

- Transmitir los conocimientos de una educación Primaria
- Establecer procesos dinámicos de enseñanza aprendizaje.
- Difundir los propósitos de la educación primaria a la población.
- Incorporar a la sociedad alumnos capaces de pensar que emitan un juicio crítico.

f. Principios

- El centro educativo debe ser un lugar de búsqueda permanente del desarrollo integral de la persona, que haga posible un desarrollo armónico y equilibrado que abarque todas las capacidades.
- Se ayudará a cada uno a ir descubriendo y desarrollando los rasgos de su identidad personal, a aprender a conocer y aceptar sus límites, a valorar y conquistar sus capacidades, ejercitar su memoria.
- proyectar su inteligencia y fortalecer su voluntad, de modo que se consoliden en cada persona unos principios de reflexión y criterios de acción propios, que afirmen su individualidad y centren su esfuerzo de superación personal.

g. Valores

Responsabilidad: Consiste en cumplir tus deberes y alcanzar tus metas.

Tolerancia: Consiste en aceptar a otras personas y fortalecer tus valores.

Respeto: Respetar a las demás personas y así mismo.

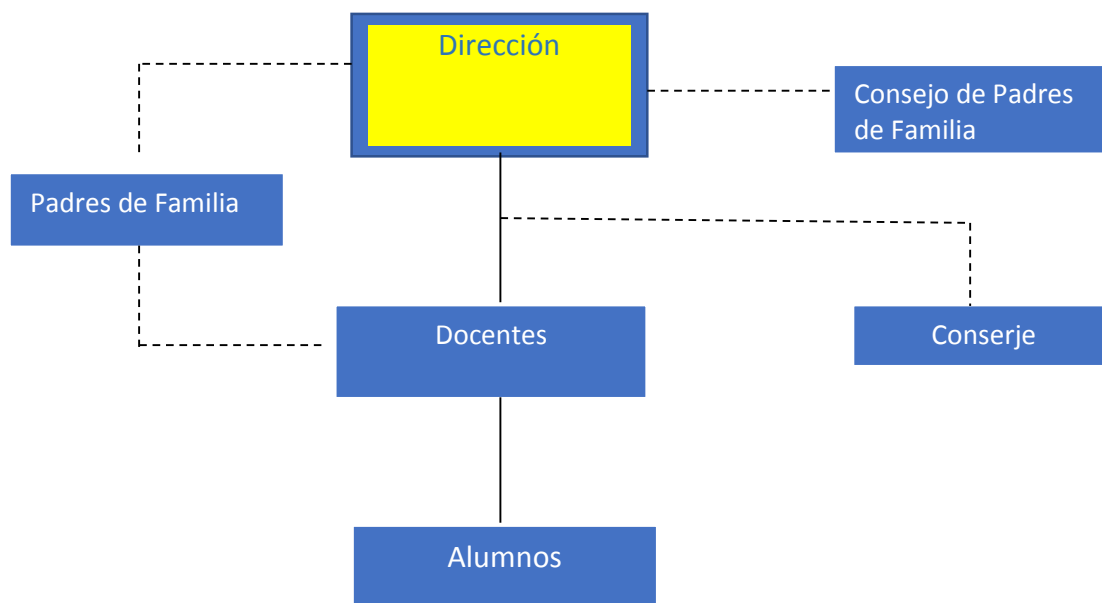
Solidaridad: Se define como la colaboración mutua en las personas.

Orden: Es un valor que se aprende en el hogar y nos acompaña para toda la vida.

h. Organización

Organigrama lineal

Estructura Organizacional.



Fuente: Elaboración propia, organigrama de Función Lineal de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Colonias La Unión y Nueva Esperanza Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

i. Servicios que presta realiza el proceso de enseñanza aprendizaje a todos los estudiantes de dicha institución. Realiza capacitaciones a los docentes para mejorar el nivel de preparación de los Docentes y así puedan brindar una mejor educación a todos los estudiantes del nivel primario.

Otros procesos que realiza (vinculación con agencias nacionales o internacionales, relaciones con instituciones a fines o similares).

La escuela Oficial Urbana Mixta Colonias la Unión y Nueva Esperanza, con la municipalidad de Asunción Mita tiene vinculación con algunas instituciones no gubernamentales entre ellas: Entremares De Guatemala. S.A.

2. Desarrollo histórico

Fundación y fundadores: En el año 2008 se iniciaron las gestiones para la autorización de una nueva escuela juntamente con los diferentes COCODES y la municipalidad de Asunción Mita, para lo cual se hicieron varios trámites de los cuales se obtuvieron respuestas positivas en cuanto a su autorización debido a la exigencia educativa de nuestro municipio.

Por lo tanto, fue autorizada satisfactoriamente dando inicio en el año 2009 donde se apertura legalmente con su respectiva resolución autorizado por el ministerio de educación y la municipalidad de dicho municipio.

La escuela Oficial Urbana Mixta Colonias la Unión y Nueva esperanza dio inicio con los grados de primero a cuarto grado primaria.

Fundadores

- ✓ Alcalde Municipal Profesor Rubén Arturo Rodríguez Lima.
- ✓ Nohemí Alarcón de Zuleta
- ✓ Raúl Enrique Godoy

Logros alcanzados

Implementación de más grados en el año 2010

- ✓ Quinto y sexto grados de Educación Primaria.

Estadísticas

Inicio con 5 estudiantes 3 maestros y actualmente cuenta con 144 estudiantes y 7 maestros.

3. Los usuarios

Unos de los principales usuarios son los:

- ✓ Estudiantes
- ✓ Docentes

Estadística anual

Se realiza la estadística inicial y la estadística final para verificar las variables en los porcentajes de estudiantes.

Situación económica

Operación escuela, ingresos de actividades culturales de la institución y tienda escolar. Fondos para cubrir las necesidades de la institución.

4. Infraestructura

Locales para la estancia y trabajo individual del personal

Cuenta con gran área de esparcimiento, pequeños confidentes y áreas verdes.

Las instalaciones para realizar las tareas institucionales

Cuenta con seis salones que son utilizados para el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Áreas de descanso: Si cuenta con un área de descanso de los estudiantes y docentes.

Áreas de recreación

Cuenta con dos áreas verdes para la recreación de los estudiantes y de los docentes.

Áreas para eventos generales

No cuenta con área para eventos culturales, las actividades se realizan en el corredor de la Escuela.

Confort acústico, térmico y visual

Cuenta con el espacio adecuado, en el cual el sonido se expande de una manera agradable, y cuenta con un clima ambiental, así mismo cuenta con pizarra y material didáctico en lugares visibles.

Espacios de carácter higiénicos

La institución si cuenta con 4 sanitarios dos para mujeres y dos para hombres, 3 lavamanos y dos pilas para conservar agua potable. Los cuales son utilizados por los estudiantes y docentes.

Servicios básicos (agua, electricidad, drenajes)

Si cuenta con agua potable, servicio de energía eléctrica y drenajes en sus instalaciones.

Áreas de primeros auxilios

Si cuenta con un botiquín el cual contiene alcohol, gasas, curitas, algodón, un bote de acetaminofén diversidad de pastilla como diclofenaco, panado, Windsor, aspirina certal, ibuprofeno, mercurio, toallas sanitarias, etc.

5. Proyección social

Participación de eventos comunitarios

Se proyecta a través de la municipalidad ayudando en diferentes actividades cívicos culturales.

Acciones de solidaridad y voluntariado

Aporte de víveres a todos los huéspedes que se encuentra en el asilo de ancianos el refugio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Cooperación y participación en acciones de beneficio social comunitario

Colaboración en la venta de listas de las rifas que realizan los Bomberos Voluntarios de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, con el objetivo de recaudar fondos para dar un buen servicio para el municipio.

6. Finanzas

Fuentes de obtención de los fondos económicos

Los fondos que se generan dentro de la institución, para realizar sus mismas actividades por ser una institución Nacional y pública no se cobran cuotas de mensualidad.

Existencia de patrocinadores

- Entremares de Guatemala S.A.
- Municipalidad.

Política salarial

Contratos 021 Ministerio de Educación

Renglón presupuestario 0-11 MINEDUC

Cumplimiento con prestaciones de Ley

Si cumple con las prestaciones o requerimiento por tal razón sus procedimientos se mantienen al día.

Flujo de pagos por operación institucional

- Operación escuela
- Fondo común: que se cumplen con documentos específicos requeridos por el ministerio de educación.

Presupuestos generales y específicos

No se generan fondos (por ser una institución pública).

7. Política laboral

Proceso para contratar al personal

Contrato, gestiones al ministerio de educación.

Entrega de expediente completo y reciente.

Perfiles para los puestos o cargo de la institución

- ✓ Obtener título de Diversificado.
- ✓ Obtener el título de Profesor de educación primaria urbana
- ✓ Título Universitario.
- ✓ Presentar el currículum vitae con sus datos personales.

Proceso de capacitación del personal

Se realiza capacitaciones por parte del ministerio de educación e instituciones no gubernamentales e internas.

8. Administración

Planeación: La Escuela Oficial Urbana Mixta Colonias La Unión y Nueva Esperanza trabajan conjuntamente con la Supervisión Educativa siguiendo el cumplimiento requerido para la elaboración de diferentes tipos de planes los cuales sirven al docente como un instrumento pedagógico en todo proceso de la enseñanza aprendizaje.

Tipos de planes

- ✓ Plan anual
- ✓ Plan bimestral

Base de los planes

Se pueden mencionar: metas, objetivos y competencias e indicador de logro que se dividen en generales y específicos, estrategias de realización, tiempo e importantes para el eficiente desarrollo de la planificación del instituto.

Dirección

Las actividades realizadas por la Escuela Oficial Urbana Mixta Colonias La Unión y Nueva Esperanza son establecidas por el director del establecimiento con el objetivo de llevar un control del tiempo establecidos en la planificación anual.

Control

El control del trabajo que se realiza en la Escuela Oficial Urbana Mixta Colonia La Unión y Nueva Esperanza de Asunción Mita, de departamento de Jutiapa le corresponde al director, pues dentro de sus principales atribuciones están el verificar la asistencia del personal, velar por la buena atención a los usuarios, así mismo, lleva en orden la documentación de lo que en la dependencia se realiza.

Manuales de puestos y funciones

- Manual de funciones
- Funciones de los cargos

Director(a)

Es la encargada de coordinar, administrar, verificar y prever todas las actividades que fomenten el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, gestionando los fondos necesarios para la realización de proyectos que ayuden al mejoramiento de la institución.

Docentes

Es quien se dedica profesionalmente a la enseñanza, bien con carácter general, bien especializado en una determinada área de conocimiento, asignatura, disciplina académica, ciencia o arte.

Además de la transmisión de valores, técnicas y conocimientos generales o específicos de la materia que enseña, parte de la función pedagógica del profesor consiste en facilitar el aprendizaje para que el alumno (estudiante o discente) lo alcance de la mejor manera posible.

Legislación concerniente a la institución

APENDICE

ACUERDO MINISTERIAL No. 1258-2015

Guatemala, 15 de mayo de 2015

LA MINISTRA DE EDUCACION

CONSIDERANDO

Que, es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación preprimaria, primaria, y media, dentro de los límites de edad que fija la ley, de forma gratuita a los habitantes sin discriminación alguna.

CONSIDERANDO

Que, el Ministerio de Educación debe de formular y administrar la política educativa, velando por la calidad y la cobertura de la prestación de los servicios educativos públicos y privados, todo ello de conformidad con la ley.

CONSIDERANDO

Que resulta necesario implementar una herramienta tecnológica que permita la recolección e integración de recursos educativos, con el objetivo de crear tal cuenta, una fuente de consulta de datos oportuna para la formulación y administración de los servicios educativos del país. Siendo conforme las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, responsabilidad de cada entidad pública, diseñar e implementar controles específicos para el mejoramiento continuo de la administración pública.

POR TANTO

En ejercicio de las funciones que le confieren los artículos 71, 72, 73, 74, 76 y 194 literales a) , c) y f) de la Constitución Política de la República de Guatemala, 27, literal m) y 33, literal a) del Decreto número 12-91 del Congreso de la República , Ley de Educación Nacional.

DECRETO NUMERO 12-91

El Congreso de la República de Guatemala

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de la República de Guatemala, garantiza la libertad de enseñanza y criterio docente, establece la obligación del Estado de proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna, con el fin de lograr el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad socioeconómica, política, la cultural y nacional, además declara de interés nacional la educación. De utilidad y necesidad pública la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la Republica y de los Derechos Humanos asimismo a los Convenios Internacionales ratificados por Guatemala.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con los artículos 74 y 75 de la Constitución Política de la República, la educación constituye un derecho y obligación de todos los guatemaltecos de recibir educación inicial , Preprimaria , Primaria y Básica y para el Estado la de promoción de la Educación Diversificada Especial y Extraescolar o Paralela, dentro de los límites de edad que fija la ley , orientada de manera científica , tecnológica y humanística, mejorando el nivel cultural de la población con énfasis en la alfabetización .

Que se hace necesario conformar y fortalecer un sistema educativo que sea válido ahora y en el futuro y que , por lo tanto , responda a las necesidades y demandas sociales del país, y además a su realidad multilingüe multiétnica y pluricultural que requieren de un proceso regionalizado, bilingüe y con una estructura administrativa descentralizada a nivel nacional.

CONSIDERANDO

Que el ser humano guatemalteco debe consolidar Una sociedad justa que coadyuve en la formación de niveles de vida donde impere la igualdad, la justicia social, y la auténtica libertad que permita la consecución del bien común.

CONSIDERANDO

Que el sistema democrático requiere que la educación nacional extienda progresivamente los servicios educativos

Listado de carencias.

- Carencia de una guía de áreas recreativas
- Inexistencia de una biblioteca
- No se tiene programas de mantenimiento de las áreas verdes en el centro educativo
- No cuenta con una cancha deportiva.

No.	CARENCIAS	PROBLEMA	Hipótesis acción
1	No hay opciones para recreación sana.	¿Qué hacer para que los niños tengan opción a recreación sana?	Si se elabora una guía de implementación de áreas recreativas <u>entonces</u> los alumnos de la escuela podrán tener opción a una recreación sana.
2	Inexistencia de una biblioteca	¿Qué hacer para poder implementar una biblioteca de consulta para ampliar los conocimientos en los estudiantes?	Si se cuenta con una biblioteca en el centro educativo <u>entonces</u> los alumnos solventaran todas sus incógnitas.
3	No se tiene programas de mantenimiento de las áreas verdes en el centro educativo	¿Cómo implementar programa de mantenimiento de las áreas recreativas en el centro educativo?	Si se cuenta con áreas recreativas en el centro educativo <u>entonces</u> los niños tendrán una diversión sana
4	No cuenta con una cancha deportiva	¿Qué hacer para lograr la construcción de una cancha deportiva en centro educativo?	Si se gestiona financiamiento <u>entonces</u> se logrará la implementación de una cancha deportiva.

1.8 Selección de problema y su respectiva hipótesis acción

En base a la priorización de problemas y cada necesidad de contribuir con la distracción y recreación se selecciona el siguiente problema.

Que hacer para que los niños tengan opción a recreación sana.

Solución propuesta como viable y factible

El análisis de viabilidad y factibilidad, utilizando dos opciones como posibles soluciones, se determine que la opción No. 1 es viable y factible para ejecutar el proyecto.

La solución propuesta como variable y factible para darle solución al problema es:

Guía de implementación de áreas recreativas en La Escuela Oficial, dirigida a estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta Colonia la Unión y Nueva Esperanza de Asunción Mita, Jutiapa.

1.9 Descripción opcional para indicadores del problema

Posteriormente de haber analizado cada uno de los problemas de la institución educativa se ejecutará el de mayor necesidad e importancia para el Establecimiento Educativo.

Opción 1: Guía de Implementación de áreas recreativas en La Escuela Oficial , dirigida Estudiantes de Quinto Grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Colonia La Unión Y Nueva Esperanza, Asunción Mita, Jutiapa.

Indicadores		Opción 1		Opción 2	
		Si	No	Si	No
Financiero					
1.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X		X	
2.	¿El proyecto se ejecutara con fondos propios?		X		X
3.	¿Se cuenta con fondos extras imprevistos?		X		X
Administrativo Legal					
4.	¿Se tiene la autorización de la institución para realizar el proyecto?	X		X	
5.	¿Se tiene estudio de impacto ambiental?	X		X	
Técnico					
6.	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X		X	
7.	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X	
8.	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X		X	
9.	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas de la elaboración del proyecto?	X		X	
10.	¿Es suficiente el tiempo programado para ejecutar el proyecto?	X		X	
11.	¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
12.	¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X		X	

Mercado					
13.	¿El proyecto tiene aceptación en la comunidad?	X		X	
14.	¿Satisface el proyecto las necesidades de la comunidad?	X		X	
15.	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X		X	
16.	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X		X	
Político					
17.	¿La institución se hará responsable del proyecto?	X		X	
18.	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
Cultural					
19.	¿El proyecto está diseñado acorde a la ubicación geográfica de la institución?	X		X	
20.	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
Social					
21.	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
22.	¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico?	X		X	
Totales		20	2	20	2

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2. Áreas recreativas

Las áreas recreativas son zonas públicas de fácil acceso que están acondicionadas para proporcionar servicios básicos para el uso recreativo de los espacios naturales. Estas instalaciones, tienen características propias, pero todas ellas cuentan con zona de estacionamiento, mesas y asientos. A estas instalaciones se pueden añadir fuentes, quioscos o zonas de esparcimiento, como circuitos saludables, piscinas naturales o zonas de juegos infantiles.

Un espacio de recreación o una zona de juegos es un espacio público especialmente acondicionado para la realización de actividades recreativas libres, particularmente orientadas a los niños, y que incluyen juegos infantiles tales como columpios (o hamacas), toboganes, balancines (o subeybaja),

Las áreas recreativas son fundamentales en la calidad de vida de las personas, promueven la cohesión social, generan espacios de encuentro, deporte y entretenimiento, lo que implica un impacto positivo en la salud de las personas.

Las áreas verdes mejoran las condiciones de la ciudad, cuando son exitosas mejoran las condiciones de seguridad de un lugar. El término “actividades recreativas” es empleado con mucha frecuencia por investigadores del tema y la sociedad en general; sin embargo no se encuentran muchas definiciones de este, por aparecer generalmente asociado al concepto de recreación.

Se considera que en la actualidad el desarrollo de actividades recreativas se concibe en dos formas, la personal y la educativa y que ambas se complementan.

En este sentido se considera que desde el punto de vista personal las actividades recreativas son todas las actividades realizadas por el sujeto en el tiempo libre elegidas libremente que le proporcionen placer y desarrollo de la personalidad. (Meaden, G.J. y J.M. Kapetsky, 1991) (p.34)

Se considera que desde la perspectiva educativa las actividades recreativas constituyen el medio principal del proceso de educación del tiempo libre para el desarrollo de los conocimientos, habilidades, motivos, actitudes, comportamientos y valores en relación con el empleo positivo del tiempo libre.

2.1 Algunos criterios que se deben evaluar al diseñar un área recreativa:

- -Diversidad de actividades
- -Buen mantenimiento
- -Buen equipamiento (bancas, juegos infantiles, etc.)
- -Que pueda ser usada por personas de distintas edades
- -Acceso desde la vía pública
- -Que pueda usarse de noche
- -Que existan rutas de buses cercanas

2.2 Características de las actividades recreativas

Múltiples son los autores que han resumido las principales características de las actividades recreativas, entre ellos F. Ureñas (1992), M. Hernández y L. Gallardo (1994), J. Torres (1997), C. Lezama (2000) y M. Vigo citado A. Pérez (2003).

A continuación se muestran las características de la actividad recreativa según M. Vigo citado por A. Pérez (2003) asumidas por el presente autor.

- Es voluntaria, no es compulsada.
- Es de participación gozosa, de felicidad.
- No es utilitaria en el sentido de esperar una retribución o ventaja material.
- Es regeneradora de las energías gastadas en el trabajo o en el estudio, porque produce distensión y descanso integral.
- Es compensadora de las limitaciones y exigencias de la vida contemporánea al posibilitar la expresión creadora del ser humano a través de las artes, las ciencias, los deportes y la naturaleza. (Meaden, G.J. y J.M. Kapetsky, 1991) (p.36)

- Es saludable porque procura el perfeccionamiento y desarrollo del hombre.

- Es un sistema de vida porque se constituye en la manera grata y positiva de utilizar el tiempo libre.
 - Es un derecho humano que debe ser válido para todos los periodos de la vida y para todos los niveles sociales.
 - Es parte del proceso educativo permanente por el que procura dar los medios para utilizar con sentido el tiempo libre.
 - Es algo que puede ser espontáneo u organizado, individual o colectivo.

- Clasificación de las actividades recreativas
- En relación con la clasificación de las actividades recreativas también existen varias tendencias a partir de los diferentes enfoques asumidos por los investigadores, a continuación se enuncian algunas de ellas:
- Rolando Zamora y Maritza García (1988) partiendo de un enfoque de mercado distinguen tres tipos:
 - Las actividades relacionadas con la cultura artística y literaria.
 - El turismo.
 - Actividades generales de esparcimiento.

- Lupe Aguilar (2000) refiriéndose a los diferentes tipos de actividades, las divide en cinco categorías:
 - Esparcimiento.
 - Las visitas culturales.
 - Sitios naturales.
 - Actividades deportivas.
 - Asistencia a acontecimientos programados.

Aldo Pérez (2003) con relación al interés predominante que satisfacen en el individuo, las clasifica en cuatro grupos:

- Actividades artísticas y de creación.
- Actividades de los medios de comunicación masiva.
- Actividades educativo físico deportivas.
- Actividades de alto nivel de consumo.

2.3 Clasificación de las actividades recreativas

- a) **Actividades deportivas-recreativas:** prácticas, encuentros o competencias de alguna disciplina recreativa o deporte (en la variedad de deporte para todos, deporte popular o masivo).
- b) **Actividades al aire libre:** actividades en pleno contacto con la naturaleza: actividades en tierra, actividades en el medio acuático y actividades en el aire.
- c) **Actividades lúdicas:** todas las formas de juego: juegos de mesa, juegos de salón, juegos tradicionales, videojuegos, juegos de ordenador, etc.
- d) **Actividades de creación artística y manual:** actividades individuales o en grupo relacionadas con la creación artística o manual.
- e) **Actividades culturales participativas:** actividades culturales (de la cultura artística y de la cultura física) que propicien la participación protagónica de los participantes.
- f) **Asistencia a espectáculos:** asistencia a espectáculos artísticos-culturales o deportivos.
- g) **Visitas:** realización de visitas de interés: artístico-cultural, turístico-natural, histórico, social, físico-deportivo, etc.
- h) **Actividades socio-familiares:** asistencia a fiestas, realizar visitas, encuentros y conversatorios con amigos y familiares, participación en actividades de la comunidad, etc. (Meaden, G.J. y J.M. Kapetsky, 1991) (p.40)
- i) **Actividades audio-visuales:** escuchar la radio o reproductor de música, ver la televisión y/o vídeos, etc.
- j) **Actividades de lectura:** lectura de libros, revistas, periódicos, etc.

- k) **Actividades de pasatiempos, aficiones o hobbies:** actividades individuales o en grupo dirigidas a las colecciones, la fotografía, el cuidado de plantas y jardinería doméstica, etc.
- l) **Actividades de relajación:** meditación, auto relajación, masaje, auto masaje, etc.

2.4 Descripción de las principales actividades por áreas

2.4.1 Actividades deportivas-recreativas

- Prácticas y encuentros deportivos-recreativos de:
 - Disciplinas recreativas como:
 - Recreación turística.
 - Turismo deportivo.
 - Festivales deportivos-recreativos.
 - Deportes de orientación.
 - Animación recreativa.
 - Deporte canino.
 - Colombófila.
 - Palomas deportivas.
 - Modelismo.
 - Objetos volantes.
 - Competencia “A Jugar”, etc.
 - Deportes como:
 - Béisbol.
 - Fútbol.
 - Softbol.
 - Voleibol.
 - Baloncesto.
 - Deportes extremo, etc.
- Festivales, copas, campeonatos, torneos y competencias en alguna disciplina recreativa o deporte de los mencionados en el punto anterior.

2.4.2 Actividades al aire libre

- Actividades en tierra:
 - Con desplazamientos:
 - Caza deportiva.
 - Senderismo.
 - Turismo deportivo.
 - Cicloturismo.
 - Mountain bike.
 - Paseos a caballo.
 - Rutas ecológicas.
 - Montañismo.
 - Escalada.
 - Espeleología.
 - Ir de excursiones.
 - Ir a la playa.
 - Ir a la piscina.
 - Con permanencias:
 - Acampar.
 - Campismo.
 - Campamentos recreativos.
- Actividades en el medio acuático:
 - Acuáticas:
 - Natación.
 - Natación con aletas.
 - Náuticas:
 - Piragüismo.
 - Vela.
 - Remo.
 - Motonáutica.
 - Esquí acuático.
 - Subacuáticas:

- Buceo recreativo.
- Fotografía subacuática.
- Orientación subacuática.
- Pesca deportiva.
- Apnea; etc.
- Actividades en el aire:
 - Paracaidismo.
 - Aeromodelismo.
 - Ala delta.
 - Delta plano; etc.

2.4.3 Actividades lúdicas

- Juegos de mesa:
 - Domino.
 - Dama.
 - Parchís.
 - Ajedrez.
 - Barajas.
 - Go, etc.
- Juegos de salón:
 - Billar recreativo.
 - Bolos.
 - Tenis de mesa.
 - Dardos, etc.
- Juegos tradicionales:
 - Bolas.
 - Trompo.
 - Zancos.
 - Aro.
 - Patinetas.
 - Carriolas.

- Yaquis.
- Suiza.
- Yoyo, etc.
- Videojuegos:
 - Todos los videojuegos individuales o colectivos.
- Juegos de ordenador:
 - Todos los juegos de ordenador individual o colectivo.

2.4.4 Actividades de creación artística y manual

- Actividades de creación artística:
 - Literarias.
 - De las artes plásticas.
 - Teatrales.
 - Danzarias.
 - Musicales.
- Actividades de creación manual:
 - Artesanías.
 - Esculturas o tallados en metal, madera y piedra.

2.4.5. Actividades culturales participativas (de la cultura artística y de la cultura física)

- Actividades culturales participativas:
 - Peñas culturales y/o deportivas.
 - Coloquios.
 - Charlas.
 - Debates.
 - Tertulias.
 - Conversatorios.
 - Bailables.
 - Ruedas de casino.
 - Actividades de animación y participación, etc.

2.4.6. Asistencia a espectáculos

- Actividades relacionadas con espectáculos artísticos-culturales
 - Musicales.
 - Conciertos.
 - Galas.
 - Festivales.
 - Teatro.
 - Cine.
 - Circo.
 - Exposiciones.
 - Fiestas populares, etc.
- Actividades relacionadas con espectáculos deportivos:
 - Series.
 - Campeonatos.
 - Ligas.
 - Torneos.
 - Copas.
 - Topes.
 - Juegos.

2.4.7. Visitas

- Visitas de interés artístico-cultural a:
 - Bibliotecas.
 - Parques.
 - Plazas.
 - Casas de cultura.
- Visitas de interés turístico-natural a:
 - Zonas arqueológicas.
 - Parques naturales.
 - Ruinas.

- Instalaciones turísticas.
- Visitas de interés histórico a
 - Museos.
 - Monumentos.
 - Mausoleos.
- Visitas de interés social a:
 - Instituciones culturales.
 - Instituciones educacionales.
 - Instituciones de salud.
 - Instituciones públicas.
- Visitas de interés físico-deportivo a:
 - Instalaciones deportivas.
 - Centros de formación de atletas y profesores deportivos.

2.4.8. Actividades socio-familiares

- Fiestas (Quince, bodas, cumpleaños, aniversarios, etc.).
- Visitas a familiares y amigos.
- Encuentros y conversatorios con familiares, amigos y personas de la comunidad.
- Participación en actividades de la comunidad, etc.

2.4.9. Actividades audio-visuales

- Actividades de audio:
 - Escuchar la radio.
 - Escuchar equipos reproductores de música, etc.
- Actividades de TV y Videos:
 - Ver la televisión.
 - Ver vídeos, etc.

2.4.10. Actividades de lectura

- Leer libros.
- Leer revistas.
- Leer periódicos, etc.

2.4.11. Actividades de pasatiempos, aficiones o hobbies

- Colecciones:
 - Sellos.
 - Antigüedades.
 - Postales.
 - Llaves.
 - Llaveros.
 - Libros u otros.
- Fotografía
- Cuidado de plantas y jardinería doméstica, etc.

2.4.12. Actividades de relajación

- Meditación.
- Auto relajación.
- Masaje.
- Auto masaje, etc.

(Meaden, G.J. y J.M. Kapetsky, 1991) (p.51)

2.5 Beneficios de las actividades recreativas

De la práctica de las actividades recreativas se obtienen múltiples beneficios a lo que diferentes autores han hecho referencia; entre ellos:

- C. Lezama (2000) los agrupa en: fisiológicos, psicológicos, sociales y económicos.
- La Fundación Latinoamericana de Tiempo Libre y Recreación (FUNLIBRE, 2004) considera los: beneficios individuales, beneficios comunitarios, beneficios ambientales y beneficios económicos.
- En este sentido se considera pertinente determinar los beneficios de las actividades recreativas a partir de los efectos que estas tienen desde el punto de vista de la salud, lo físico, lo psicológico y lo social, propuesta que se muestra a continuación:

En la salud

- Mejora la calidad de vida.
- Crea hábitos de vida saludables.
- Contribuye a conservar o recuperar la salud y a disminuir los factores de riesgo.
- Reduce los costos de salud.

En lo físico

- Contribuye al desarrollo de capacidades físicas.
- Aumenta de la capacidad de trabajo.

En lo psicológico

- Eleva la autoestima, la autoconfianza, la autoimagen y la seguridad.
- Disminuye los niveles de estrés y agresividad. (Kapetsky, J.M., 1994)(p:22)

En lo social

- Disminuye los niveles de violencia y actos delictivos.

- Fortalece la integración comunitaria.
- Mejora de las relaciones personales y comunitaria.
- Impulsa las manifestaciones culturales propias.
- Favorece la cultura ambiental.

2.6 Tipos de recreación

La recreación puede ser activa o pasiva. La recreación activa implica acción, dicese en específico de la persona que mientras presta unos servicios disfruta de los mismos. Por el otro lado, la recreación pasiva ocurre cuando el individuo recibe la recreación sin cooperar en ella, porque disfruta de la recreación sin oponer resistencia a ella. Por ejemplo, ir al cine. Por el otro lado, los campamentos estimulan las posibilidades físicas e intelectuales del joven.

* **Juegos:** Estos juegos pueden ser desarrollados en cada uno de los deportes individuales y colectivos. Entre estos juegos tenemos los tradicionales, el pre deportivo, los intelectuales y los sociales.

* **Expresión cultural y social:** Se encargan de la elaboración de objetivos creativos, representaciones y organización de equipos a través de los clubes deportivos y recreativos. Estos tienen el fin de organizar, planificar y dirigir la ejecución de una actividad deportiva o recreativa determinada de acuerdo a sus fines y objetivos. Ejemplo de estos clubes son: Los de excursionismo y montañismo.

* **Vida al aire libre:** Son aquellas actividades que se desarrollan en un medio natural, permitiendo la integración del individuo con la naturaleza, preservando los recursos naturales y haciendo buen uso del tiempo libre. Sus características son: Conocimiento sobre parques naturales, Parques recreacionales y monumentos naturales, arreglo del morral y carpas, conservación y reforestación, conocimiento de las características y equipos para excursiones y campamentos.

2.7 Importancia del juego

Expresarse libremente, correr, saltar, moverse, jugar, son elementos fundamentales que deben estar presentes desde la niñez. Ya que le permiten a los niños variadas capacidades de movimientos, lograr coordinación, descubrir, explorar, interactuar, ya sea con el mundo que los rodea, como el ambiente, como también con las personas y seres que en el habitan.

Por lo que podemos decir que gracias a eso, logran grandes aprendizajes, los cuales les ayudaran en su desenvolvimiento como persona frente a la sociedad.

El juego como tal es de gran importancia, en los niños y niñas, y es nuestro deber como futuras educadoras, darle esta importancia dentro del aula. Mediante el los párvulos, pueden combinar sus capacidades físicas, con sus capacidades psicológicas o mentales. Así además, es una actividad libre, personal y creadora, que también puede ser guiada es por esto que:

Las siguientes entradas, son una recopilación, de 50 juegos para realizar con niños y niñas de diversas edades, que nos servirán como guía, para la realización de juegos con los párvulos.

Este listado se divide en una clasificación de 5 tipos de juegos:

- Juegos de interacción (participación)
- Juegos de coordinación
- Juegos de percepción (espaciales y temporales)
- Juegos socio dramáticos (representación)
- Juegos de rondas, relatos y canciones lúdicas (Kapetsky, J.M., 1994) (p: 28)

2.8 Tipos de juego y su clasificación

Los juegos se pueden clasificar atendiendo a diferentes criterios de ahí que no se pueda encontrar una única clasificación. Las clasificaciones están hechas para orientar y ayudar a los educadores. A éstos les han de servir de guía en el desarrollo de sus funciones pero en ningún caso se deben utilizar para encorsetar a los sujetos y exigir que su actividad lúdica se adecue a lo prefijado según la clasificación con la que en ese momento se les esté comparando. Los educadores tienen que observar al niño cuando juega, ya sea de forma libre y espontánea o de forma dirigida; al compararla con la clasificación elegida como norma tipo, podrá revelar su etapa de desarrollo y su inclinación personal. A través del juego el niño muestra su momento evolutivo sin sentirse estudiado y de una forma completamente espontánea y sincera. Cuando se revisan las clasificaciones se obtiene un conocimiento concreto y resumido de lo que sería la naturaleza del juego y de su secuenciación en el tiempo.

- **Clasificación del juego**

Juegos Psicomotores

El juego es una exploración placentera que tiende a probar la función motora en todas sus posibilidades. Gracias a este tipo de juego los niños se exploran a ellos mismos y miden en todo momento lo que son capaces de hacer, también examinan su entorno, descubriendo a otros niños y objetos que les rodean, haciéndolos partícipes de sus juegos. Se pueden encontrar:

- Los juegos de conocimiento corporal.
- Los juegos motores.
- Los juegos sensoriales.
- Los juegos de condición física. (Kapetsky, J.M., 1994)(p: 32)

Juegos cognitivos

Hay diferentes tipos de juegos que principalmente ayudan el desarrollo cognitivo del individuo. Entre ellos se pueden encontrar los siguientes:

- Los juegos manipulativas, entre los cuales se encuentra el juego de construcción.
- El juego exploratorio o de descubrimiento.

- Otros juegos que ayudan al desarrollo de las capacidades cognitivas son los de atención y memoria, los juegos imaginativos y los juegos lingüísticos.

Juegos sociales

La mayoría de las actividades lúdicas que se realizan en grupo facilitan que los niños se relacionen con otros niños, lo que ayuda a su socialización y al proceso de aceptación dentro del grupo social. Así, los juegos simbólicos o de ficción, los de reglas y los cooperativos por sus características internas son necesarios en el proceso de socialización del niño.

Juegos afectivos – emocionales

Los juegos de rol o los juegos dramáticos pueden ayudar al niño a asumir ciertas situaciones personales y dominarlas, o bien a expresar sus deseos inconscientes o conscientes, así como a ensayar distintas soluciones ante un determinado conflicto. Los juegos de autoestima son los que facilitan al individuo sentirse contento de ser como es y de aceptarse a sí mismo.

2.9 Deslizadero

(Del inglés *toboggan*¹) es una construcción de carácter recreativo, que consiste en una rampa deslizante elevada en su parte posterior por una escalera que permite el ascenso a la parte superior para proceder al deslizamiento sobre la superficie. Se puede considerar como la parte central de la diversión modernos. Rolando Zamora y Maritza García (1988) (p: 54)

Por su forma

Tobogán en espiral.

Los toboganes son tradicionalmente metálicos, abiertos y con una superficie recta. Sin embargo, existen otros tipos de toboganes:

- *Tobogán tubo*. Consiste en una estructura circular de plástico a través de la cual se deslizan los niños.

- *Tobogán en espiral.* La superficie de deslizamiento es plástica y describe una curva que puede ser más o menos cerrada.
- *Tobogán de varias pendientes.* La superficie presenta dos o más pendientes de deslizamiento.
- *Tobogán acuático.* Propio de parques acuáticos, sobre su superficie corre una película de agua que favorece el deslizamiento. Este tobogán puede ser de gran longitud y contar con diferentes alturas y numerosas curvas en su recorrido. Rolando Zamora y Maritza García (1988) (p:54)

-

2.10 JUEGOS INFANTILES

El caucho es un material muy durable, flexible y, cuando está en forma de llanta o neumático viejo, te sorprenderán todos los usos que puedes darle. Aquí un ejemplo en este juego infantil que requirió de cuatro tubos metálicos, unos tornillos con tuercas, cuatro neumáticos y pintura. Económico, divertido y durable.

Lo bueno de los juegos exteriores realizados con llantas o neumáticos viejos es que son muy duraderos, aguantan el maltrato y los puedes pintar para que se vean muy alegres. Si tienes muchas estas son buenas ideas para darles un buen uso. Rolando Zamora y Maritza García (1988) (p: 57)

Este arenero esta fenomenal para las actividades al aire libre para los niños, hecho con un neumático grande, puede ser un área de juegos que los mantengan entretenidos durante horas. En el blog cuento con varias ideas y diseños, así como manualidades que pueden realizar los niños y niñas. Te invito a que veas las casitas para los pequeños hechas con material reutilizable.

Este es un balancín para niño hecho paso a paso con una llanta, puedes encontrar más ideas para manualidades y juguetes para niños en el blog, por ejemplo en la liga.

MACETEROS

Hay transformaciones muy drásticas, como esta llanta convertida en un perico jardinera.

Una jardinera en forma de flor con llantas reutilizadas, estas son dos maneras en las cuales puedes transformar una llanta en un practico macetero que, además luzca bien en tu jardín

Es fácil de hacer y no necesita más que de pintura, textil comúnmente utilizado para realizar sacos o costales de harina, azúcar u otros y tablas, eso es todo lo que necesitas para realizar esta manualidad de exteriores. Rolando Zamora y Maritza García (1988) (p: 58)

CAPITULO III

3. Plan de Acción o de la intervención (proyecto)

3.1 Titulo del proyecto

Guía de implementación de áreas recreativas en La Escuela Oficial Dirigida a Estudiantes de Quinto Grado De La Escuela Oficial Urbana Mixta, Colonia La Unión Y Nueva Esperanza, Asunción Mita, Jutiapa.

3.2 Hipótesis acción

Si se elabora una guía de implementación de áreas recreativas entonces los alumnos de la escuela podrán tener a una opción a una recreación.

3.3 Problema seleccionado

¿Qué hacer para que los niños tengan opción a recreación sana?

3.4 Ubicación geográfica

Escuela Oficial Urbana mixta colonia la Unión y Nueva Esperanza de la ciudad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

3.5 Gerente Ejecutor de la Intervención

Wendy Marleny Lemus Guerra

3.6 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
Municipalidad de asunción Mita.
Escuela Oficial Urbana mixta colonias la Unión y Nueva Esperanza.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto a ejecutarse consiste en proporcionar a los niños diferentes tipos de juegos recreativos, esto será llevado a cabo mediante procesos de gestión, con el propósito de cumplir con lo establecido y culminar satisfactoriamente lo planificado y programado, dando respuesta y solución al problema planteado. Con la finalidad de concientizar a docentes que es de importancia el crear áreas de distracción para los niños.

3.8 Justificación de la intervención

Después de analizar, mediante Guía de implementación de áreas recreativas dirigido a estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Urbana mixta colonia nueva esperanza y la unión de la ciudad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, se localizan cada uno de los problemas y necesidades de la Escuela. Mismos que posibilitan el análisis y criterios de viabilidad y factibilidad determinándose que el problema es: Falta de áreas recreativas para los niños de la Escuela Oficial Urbana mixta colonia nueva esperanza y la unión de la ciudad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

3.9 Objetivos del proyecto

3.9.1 General

Contribuir con el centro educativo, elaborando una Guía de implementación de áreas recreativas dirigido a estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Urbana mixta colonia nueva esperanza y la unión de la ciudad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, y lo más importante ser agente multiplicador de cambios y valorar la educación de los niños.

3.9.2 Específicos

Elaborar Guía de implementación de áreas recreativas dirigido a estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Urbana mixta colonia nueva esperanza y la unión de la ciudad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

3.10 Actividades para el logro de objetivos

- Elaboración 15 Guía de implementación de áreas recreativas en La Escuela Oficial dirigida a estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Urbana mixta colonia La unión y nueva esperanza Asunción Mita, Jutiapa.
- Inducir a un total de 5 docentes y 30 niños sobre cómo utilizar los juegos recreativos para ser parte de una sociedad que valora y se involucra en crear un ambiente sano, educativo y saludable.

3-11 Cronograma

o	Etapa	Responsable	Año 2017																											
			Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio							
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Selección de las instituciones	Epesista																												
2	Diagnostico Institución y priorización del problema viabilidad y factibilidad del problema	Epesista , autoridades educativas y municipales																												
	Elaboración del informe de diagnostico																													
3	Perfil del proyecto	Epesista																												
4	Ejecución del proyecto	Epesista																												
5	Evaluación EPS	Epesista y Asesor																												
6	Entrega y publicación de proyecto	Epesista																												
7	Elaboración informe final	Epesista																												

3.12 Recursos

3.12.1 Humanos

1 Epesista

17 Alumnos

8 Docentes

3.12.2 Equipo

1 Computadora

1 Impresora

100 Hojas de papel bond

2 Cartuchos de Tinta para Impresora

1 Cámara Digital

3.12.3 Materiales

Botellas plásticas

Hojas de papel lino

Hojas de foami

Hojas de papel construcción

Silicón

Limpiapipas

Papel china

Pistola de Silicón

Ojitos locos

Temperas

Pinceles

Tijeras

Marcadores

Lápiz

Regla

3.11 Cronograma

No	Actividades Fechas	Programado	P	Enero		Febrero		Marzo				Abril				Mayo					
		Ejecutado	E	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Determinación, ubicación del Proyecto, y presentación de plan para su aceptación.	P																			
		E																			
2	Gestiones ante autoridades municipales y educativas para la elaboración del proyecto, entrevistas con Directora y Docentes	P																			
		E																			
3	Elaboración de Guía, Capacitación a docentes y alumnos del Centro Educativo	P																			
		E																			
5	Entrega de aporte pedagógico	P																			
		E																			
6	Elaboración de informe final, entrega	P																			
		E																			

Referencias:

P= Programado



E= Ejecutado



3.12 Recursos

3.12.1 Humanos

1 Epesista

30 alumnos

5 docentes

3.12.2 Equipo

1 computadora

1 impresora

200 hojas de papel bond

2 cartuchos de Tinta para Impresora

1 fotocopiadora

1 cámara Digital

3.12.3 Materiales

Columpios

Columpios con llantas

3.12.4 Físicos

Escuela Oficial Urbana mixta colonia nueva esperanza y la unión de la ciudad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

3.13 Presupuesto

No.	Fuentes de financiamiento	Descripción	Monto
1	Epesista Wendy Marleny Lemus Guerra y Municipalidad	Deslizadero y sube y baja	1,200.00
2	Benilda Sandoval	Refacción	350.00
		Impresiones, hojas	200.00
3	Varios		100.00
4	TOTAL		Q.1,850.00

Fuentes de Financiamiento

Wendy Marleny Lemus Guerra	900.00
Municipalidad del sube y baja	600.00
Benilda Sandoval	350.00
TOTAL.	Q. 1,850.00

3.14 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

Para verificar y valorar el desarrollo de este plan se utilizará un cronograma doble (planificado/ejecutado) en el que se visualizará la concordancia o discrepancia entre lo que se planificó, lo que se ejecutó y si hay variantes, determinar cómo afectó positivamente o negativamente al logro de los objetivos del plan.

No	Actividades Fechas	Programado	P	Enero		Febrero		Marzo				Abril				Mayo						
		Ejecutado	E	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Determinación, ubicación del Proyecto, y presentación de plan para su aceptación.	P																				
		E																				
2	Gestiones ante autoridades municipales y educativas para la elaboración del proyecto, entrevistas con directora y Docentes	P																				
		E																				
3	Elaboración de Guía, Capacitación a docentes y alumnos del Centro Educativo	P																				
		E																				
5	Entrega de aporte pedagógico	P																				
		E																				
6	Elaboración de informe final, entrega	P																				
		E																				

CAPITULO IV

4. Ejecución y sistematización de la intervención.

Esta fase constituye uno de los aspectos más relevantes del proyecto, ya que permite la relación entre los objetivos y metas propuestas, a efecto de desarrollar una serie de actividades para obtener los logros y resultados.

A continuación, se detallan las actividades y resultados de lo programado:

4.1 Actividades y Resultados

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1.	Visitas al alcalde e instituciones educativas para la realización del EPS	Se obtuvo respuesta positiva por parte de autoridades municipales y educativas
2.	Visita al centro educativo seleccionado para elaboración de diagnóstico del establecimiento.	Se efectuó una visita al centro educativo seleccionado donde se pudo observar el estado del mismo y los recursos con los que cuenta.
3.	Entrevista a directora y docentes del centro educativo.	Se efectuó una entrevista con la directora y docentes del centro educativo donde se logró obtener información acerca del establecimiento y se planteó el proyecto.

4.	Investigación bibliográfica en páginas de Internet y otras fuentes, para la elaboración de la guía.	Elaboración de guías con la información recabada.
5.	Presentación de la guía y corrección de la misma	Realización de cambios sugeridos y aceptación por las autoridades
6.	Reunión con los maestros y estudiantes para presentar la guía y proyecto a ejecutar en el centro educativo.	Aceptación de la guía y proyecto por parte de los maestros del centro educativo.
7.	Entrega de informe final al asesor para revisión	Se procedió la revisión para la corrección.

4.2 Productos, logros y evidencias

4.2.1 Producto	4.2.2 Logros
<p>Guía de implementación de áreas recreativas dirigido a estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Urbana mixta colonia nueva esperanza y la unión de la ciudad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.</p>	<p>Aceptación de la Guía de implementación de áreas recreativas dirigido a estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Urbana mixta colonia nueva esperanza y la unión de la ciudad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.</p> <p>Entrega de 15 guías para concientizar a los docentes de la importancia de crear área de juegos recreativos para los niños y así tengan recreación los niños.</p> <p>Socialización de la Guía de implementación de áreas recreativas dirigido a estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Urbana mixta colonia nueva esperanza y la unión de la ciudad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.</p>



Facultad de Humanidades
Sección Asunción Mita



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCION JUTIAPA**

Epesista: Wendy Marleny Lemus Guerra

Licenciatura en Pedagogía y administración educativa



**Guía de implementación de
áreas recreativas**

Asesor: Lic. Randolpho Alfaro Navas

ÍNDICE

Introducción	i
Objetivos	ii
Justificación	iii
Capítulo I	3
1. ¿Qué son juegos recreativos?	3
1.1. Tipos de juegos	4
1.1.1 Juegos Autóctonos	4
1.1.2 Juegos Populares	4
1.1.3 Juegos Tradicionales	5
Capítulo II	
2. Características a lograr con los juegos	7
2.1 Importancia de los juegos recreativos	7
2.2 Beneficios de los juegos recreativos	8
2.3 clasificación de las actividades recreativas	9
Capítulo III	
3. Tipos de juegos recreativos	11
3.1 Tipos de juegos y clasificación	11
3.2 Clasificación del juego	12
3.2.1 Juegos psicomotores	12
3.2.2 Juegos cognitivos	12
3.2.3 Juegos sociales	13
3.2.4 Juegos afectivo-emocional	13
3.2.5 Deslizadores	13
Bibliografía E-grafía	14

INTRODUCCIÓN

Guía de implementación de áreas recreativas dirigido a estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Urbana mixta colonia nueva esperanza y la unión de la ciudad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Tuvo como objetivo principal sensibilizar a los docentes acerca de la importancia, elaboración y práctica de juegos recreativos.

Se realizó el diagnóstico de la institución con el propósito de solucionar un problema urgente, se detectó como problema Falta de áreas recreativas para los niños de la Escuela Oficial Urbana mixta colonia nueva esperanza y la unión de la ciudad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Se trazó el objetivo que se perseguía para lograr el éxito en la ejecución. También se establecieron metas, logros del proyecto planteado para ser alcanzados, tomándose como referencia la etapa de ejecución se pueden mencionar las diferentes actividades realizadas en la capacitación y en la implementación de áreas recreativas.

OBJETIVOS

Objetivo general

- Proporcionar una Guía de implementación de áreas recreativas dirigido a estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Urbana mixta colonias La unión y Nueva Esperanza de la ciudad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Objetivos específicos

- Reconocer los beneficios que genera crear áreas recreativas como herramientas en el aprendizaje de los niños.
- Capacitar a docentes y niños de la Escuela Oficial Urbana mixta colonias La Unión y Nueva Esperanza de la ciudad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa sobre cómo crear áreas de distracción para los niños.

JUSTIFICACION

El propósito de esta guía es sensibilizar, orientar y concientizar a los docentes de la Escuela Oficial Urbana mixta colonias de la ciudad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Sobre la importancia de la creación de áreas recreativas en el centro educativo. El proyecto es de suma importancia para los niños y también para los docentes ya que creando las áreas recreativas tendrán distracción a la hora de receso para ello se redactara la “Guía de implementación de áreas recreativas dirigido a estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Urbana mixta colonia nueva esperanza y la unión de la ciudad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

CAPITULO I

1. ¿Qué son juegos recreativos?

Un juego es una actividad recreativa donde intervienen uno o más participantes. Su principal función es proporcionar diversión y entretenimiento a los jugadores. De todas formas, los juegos pueden cumplir con un rol educativo, ayudar al estímulo mental y físico, y contribuir al desarrollo de las habilidades prácticas y psicológicas.

Por lo general, los juegos implican un cierto grado de competencia. En el caso de los juegos recreativos, el valor competitivo se minimiza (no resulta importante quién gana y quién pierde; lo esencial es el aspecto recreativo de la actividad).

Como actividad puramente recreativa, por lo tanto, los juegos deben efectuarse de forma libre, en un clima alegre y entusiasta. Su finalidad es generar satisfacción a los jugadores y liberar las tensiones propias de la vida cotidiana. En los juegos recreativos no debe esperarse un resultado final, sino que se concretan por el simple gusto de la actividad realizada.

Los juegos recreativos pueden realizarse al aire libre o bajo techo, en campo abierto o en sectores delimitados. Cada juego puede definirse según el objetivo que sus jugadores intenten alcanzar o por el conjunto de reglas que determinan qué pueden hacer estos jugadores en el marco de la recreación. Los juegos recreativos se diferencian de los deportes en el afán competitivo de éstos últimos, donde el objetivo final es conseguir la victoria. En otras palabras, el deporte es una competencia que siempre arroja un resultado.

www.juegosrecreativos.com



1.1 Tipos de juegos

Son un conjunto de acciones utilizadas para diversión y su finalidad principal consiste en lograr disfrute de quienes lo ejecuten. Es una actividad eminentemente lúdica, divertida, capaz de transmitir emociones, alegrías, salud, estímulos, el deseo de ganar, permitiendo la relación con otras personas, por ello se convierte en una actividad vital e indispensable para el desarrollo de todo ser humano, aquí la reglamentación es mínima y lo importante no es realizar bien la técnica o ganar sino la diversión, lo cual genera placer.

1.1.1 Juegos autóctonos

Es aquel que es originario de un país. Son los juegos realizados en masa. Según la época en donde se encuentren sus participantes será el tipo de juego al que se jugara, ya que los mismos dependen de la moda. Se trata de actividades espontaneas y creativas que han sido expandidas por una región en particular.

Su reglamentación es muy variable y probablemente cambie según la zona geográfica en donde se encuentren sus participantes. Muchas veces son utilizados como herramienta educativa, ya que, al ser tan populares, despierta el interés y entusiasmo de los alumnos, permitiéndoles estudiar y divertirse al mismo tiempo.

1.1.2 Juegos populares

Es el juego practicado por el pueblo o masa, no obstante, también se admite que se refiere a aquella manifestación propia de la cultura popular o sea de la que no es erudita, a pesar de que no fuese elevado el número de practicantes. Se considera una variación de los juegos tradicionales con la diferencia de que se pueden llegar a modificar las reglas con el paso del tiempo.

Estas dependen de la localización geográfica de sus participantes y de la edad de los mismos.

Si bien pueden transmitirse de generación en generación, los individuos pueden ir agregando o quitando elementos según la época y el concepto de diversión que se tenga en ese momento.

1.1.3 Juego tradicional

Se refiere a la manifestación lúdica con arraigo cultural. El juego trasciende más allá de las estructuras en que pretenden conceptuarlo ya que tiene un significado profundo en correspondencia con el comportamiento del hombre y su desarrollo evolutivo. Cuando le preguntamos a alguien sobre el juego, inmediatamente se remonta a un tiempo y espacio diferente, recordando una serie de vivencias positivas y negativas. No hay hombre sin juego ni juego sin hombre.

Las características de los juegos podrán ser diferentes, las intensidades diversas, los momentos evolutivos distintos, pero aun así podremos encontrarles elementos comunes en todas las culturas, prácticamente todas las expresiones lúdicas poseen puntos en común. El juego no deja de ser un fenómeno o actividad que transcurre en un tiempo y espacio diferente al de la vida cotidiana, tiene sus propias reglas y posee una gran libertad, el jugador decide si jugar o no, según el tema, objetivos y materiales de juego.

Existen muchos juegos que revelan viejas costumbres, expresan acciones de la vida social, reflejan la lucha entre lo bueno y lo malo, entre la vida y la muerte, la noche y el día, es mediante el juego que las personas crean lo que esta de acuerdo con sus gustos, necesidades y deseos.

Este, no es una actividad específica del hombre, sino que es propia de cualquier especie animal superior; tampoco es una actividad exclusiva de la infancia, las personas disfrutan del placer del juego desde el nacimiento hasta la muerte.

En cada etapa de la vida tiene características y fines diferentes, porque los intereses y motivaciones de cada grupo de edad son también diversas.

El componente motor del juego en las primeras edades disminuye progresivamente, aumentando la complejidad del mismo; las formas de juego de los adultos son más sedentarias y a veces son utilizadas de forma inconsciente, lo que puede representar un medio equilibrador de su vida, favoreciendo en gran medida su inter-relación.



www.juegosrecreativos.com

2. Características a lograr con los juegos recreativos

- Habilidades psicomotoras.
- Recreación y diversión.
- Liberación de energías
- Relaciones sociales.
- Objetivos físicos.
- Finalidades intelectuales.

2.1 Importancia de los juegos recreativos

Analizando el juego desde el aspecto psicomotor vemos que desarrolla el cuerpo, los sentidos, la fuerza, el control muscular, el equilibrio, la percepción y la confianza en sí mismo. Intelectualmente, jugando se aprende, ya que se obtienen nuevas experiencias, la oportunidad de cometer aciertos, errores y solucionar problemas; además el juego estimula el desarrollo de las capacidades del pensamiento, la creatividad, permite descubrir el entorno y el uso del cuerpo humano.

Es una actividad que implica relación y comunicación, aumenta el desarrollo afectivo emocional, procura placer, entretenimiento, alegría de vivir, expresarse libremente, encausar energías y descargar las tensiones. Es también refugio frente a las dificultades que se encuentran en la vida, ayuda a reelaborar experiencias y acomoda las necesidades, contribuyendo al equilibrio y dominio de sí mismo. Es importante destacar que en muchos lugares recreativos surge el juego libre y espontáneo, ese que no necesita de un animador para su ejecución, muchas veces el mismo se realiza porque está de moda o existen determinadas condiciones climáticas que lo favorecen.

BENEFICIOS DE LOS JUEGOS RECREATIVOS

Estas actividades, que generalmente se realizan al aire libre, impulsan a los más pequeños a comenzar a relacionarse con otros por lo que se estimula la sociabilidad, de esta manera puede decirse que estos juegos constituyen un elemento vital e indispensable para el desarrollo a nivel social de dichos individuos. Fomentan el desarrollo intelectual de los más pequeños es una tarea muy importante para los padres, y puede resultar un proceso muy divertido para los niños.



www.juegosrecreativos.com

En la actualidad existen muchos juegos y actividades didácticas que permiten educar y aumentar la capacidad cognitiva en niños y niñas de corta edad, los cuales brindan excelentes resultados ya que les permiten asimilar rápidamente nuevos conocimientos.

- A) Garantizan en el estudiante hábitos de elaboración colectiva de decisiones.
- B) Aumentan el interés de los estudiantes y su motivación por las asignaturas.
- C) Permiten comprobar el nivel de conocimiento alcanzado por los estudiantes, éstos rectifican las acciones erróneas y señalan las correctas.
- D) Permiten solucionar los problemas de correlación de las actividades de dirección y control de los profesores, así como el autocontrol colectivo de los estudiantes.

E) Desarrollan habilidades generalizadas y capacidades en el orden práctico.

F) Permiten la adquisición, ampliación, profundización e intercambio de conocimientos, combinando la teoría con la práctica de manera vivencial, activa y dinámica.

G) Mejoran las relaciones interpersonales, la formación de hábitos de convivencia y hacen más amenas las clases.

H) Aumentan el nivel de preparación independiente de los estudiantes y el profesor tiene la posibilidad de analizar, de una manera más minuciosa, la asimilación del contenido impartido.

CLASIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS

- **Actividades deportivas-recreativas:** prácticas, encuentros o competencias de alguna disciplina recreativa o deporte (en la variedad de deporte para todos, deporte popular o masivo).
- **Actividades al aire libre:** actividades en pleno contacto con la naturaleza: actividades en tierra, actividades en el medio acuático y actividades en el aire.
- **Actividades lúdicas:** todas las formas de juego: juegos de mesa, juegos de salón, juegos tradicionales, videojuegos, juegos de ordenador, etc.
- **Actividades de creación artística y manual:** actividades individuales o en grupo relacionadas con la creación artística o manual.
- **Actividades culturales participativas:** actividades culturales (de la cultura artística y de la cultura física) que propicien la participación protagónica de los participantes.
- **Asistencia a espectáculos:** asistencia a espectáculos artísticos-culturales o deportivos.

- **Visitas:** realización de visitas de interés: artístico-cultural, turístico-natural, histórico, social, físico-deportivo, etc.
- **Actividades socio-familiares:** asistencia a fiestas, realizar visitas, encuentros y conversatorios con amigos y familiares, participación en actividades de la comunidad, etc.
- **Actividades audio-visuales:** escuchar la radio o reproductor de música, ver la televisión y/o vídeos, etc.
- **Actividades de lectura:** lectura de libros, revistas, periódicos, etc.
- **Actividades de pasatiempos, aficiones o hobbies:** actividades individuales o en grupo dirigidas a las colecciones, la fotografía, el cuidado de plantas y jardinería doméstica, etc.
- **Actividades de relajación:** meditación, auto relajación, masaje, auto masaje, etc.

CAPITULO III

1. TIPOS DE JUEGOS RECREATIVOS

Juegos recreativos tradicionales son los juegos clásicos, que se realizan sin ayuda de juguetes tecnológicamente complejos, sino con el propio cuerpo o con recursos fácilmente disponibles en la naturaleza (arena, piedrecitas, ciertos huesos como las tabas, hojas, flores, ramas, etc.) o entre objetos caseros (cuerdas, papeles, tablas, telas, hilos, botones, dedales, instrumentos reciclados procedentes de la cocina o de algún taller, especialmente de la costura). También tienen la consideración de tradicionales los juegos que se realizan con los juguetes más antiguos o

Simple (muñecas, soldaditos, cometas, peonzas, pelotas, canicas, dados, etc.), especialmente cuando se autoconstruyen por el niño (caballitos con el palo de una escoba, aviones o barcos de papel, disfraces rudimentarios, herramientas o armas simuladas); e incluso los juegos de mesa (de sociedad o de tablero) anteriores a la revolución informática (tres en raya, parchís, juego de la oca, barquitos etc.) y algunos juegos de cartas. Su objetivo puede ser variable y pueden ser tanto individuales como colectivos; aunque lo más habitual es que se trate de juegos basados en la interacción entre dos o más jugadores, muy a menudo reproduciendo roles con mayor o menor grado de fantasía.

3.1 TIPOS DE JUEGO Y CLASIFICACIÓN

Los juegos se pueden clasificar atendiendo a diferentes criterios de ahí que no se pueda encontrar una única clasificación. Las clasificaciones están hechas para orientar y ayudar a los educadores. A éstos les han de servir de guía en el desarrollo de sus funciones, pero en ningún caso se deben utilizar para encorsetar a los sujetos y exigir que su actividad lúdica se adecue a lo prefijado según la clasificación con la que en ese momento se les esté comparando.

Los educadores tienen que observar al niño cuando juega, ya sea de forma libre y espontánea o de forma dirigida; al compararla con la clasificación elegida como norma tipo, podrá revelar su etapa de desarrollo y su inclinación personal. A través del juego el niño muestra su momento evolutivo sin sentirse estudiado y de una forma completamente espontánea y sincera. Cuando se revisan las clasificaciones se obtiene un conocimiento concreto y resumido de lo que sería la naturaleza del juego y de su secuenciación en el tiempo.

3.2 Clasificación del juego

3.2.1 Juegos psicomotores

El juego es una exploración placentera que tiende a probar la función motora en todas sus posibilidades. Gracias a este tipo de juego los niños se exploran a ellos mismos y miden en todo momento lo que son capaces de hacer, también examinan su entorno, descubriendo a otros niños y objetos que les rodean, haciéndolos participes de sus juegos. Se pueden encontrar:

- Los juegos de conocimiento corporal.
- Los juegos motores.
- Los juegos sensoriales.
- Los juegos de condición física.

3.2.2 Juegos cognitivos

Hay diferentes tipos de juegos que principalmente ayudan el desarrollo cognitivo del individuo. Entre ellos se pueden encontrar los siguientes:

- Los juegos manipulativos, entre los cuales se encuentra el juego de construcción.
- El juego exploratorio o de descubrimiento.
- Otros juegos que ayudan al desarrollo de las capacidades cognitivas son los de atención y memoria, los juegos imaginativos y los juegos lingüísticos.

3.2.3 Juegos sociales

La mayoría de las actividades lúdicas que se realizan en grupo facilitan que los niños se relacionen con otros niños, lo que ayuda a su socialización y al proceso de aceptación dentro del grupo social. Así, los juegos simbólicos o de ficción, los de reglas y los cooperativos por sus características internas son necesarios en el proceso de socialización del niño.

3.2.4 Juegos afectivos – emocionales

Los juegos de rol o los juegos dramáticos pueden ayudar al niño a asumir ciertas situaciones personales y dominarlas, o bien a expresar sus deseos inconscientes o conscientes, así como a ensayar distintas soluciones ante un determinado conflicto. Los juegos de autoestima son los que facilitan al individuo sentirse contento de ser como es y de aceptarse a sí mismo.

3.2.5 Deslizadero

(Del inglés *toboggan*¹) es una construcción de carácter recreativo, que consiste en una rampa deslizante elevada en su parte posterior por una escalera que permite el ascenso a la parte superior para proceder al deslizamiento sobre la superficie. Se puede considerar como la parte central de la diversión modernos.



CAPÍTULO IV

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Los actores

Wendy Marleny Lemus Guerra, Epesista quien llevo a cabo el proyecto con la participación de alumnos y docentes del establecimiento educativo, impartió la capacitación dirigida a estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Urbana mixta colonias la Unión y Nueva Esperanza sobre implementación de áreas recreativas.

4.3.2 Las acciones

Dicho proyecto se realizó en un tiempo definido llevando a cabo solicitudes dirigidas al alcalde municipal de Asunción Mita, Jutiapa y también a personas que me brindaron su apoyo de una manera positiva.

Efectué la limpieza correspondiente en el área donde implementaría los juegos recreativos, luego procedí a rellenar el área con la colaboración de los estudiantes, procedimos a la implementación de los columpios.

4.3.3 Los resultados

Se realizaron mediante el plan de acción de manera adecuada para ejecutar dicho proyecto.

4.3.4 Implementaciones

En lo que se refiere al entorno físico y natural se realizó sin ninguna dificultad, así también se realizaron actividades recreativas durante el tiempo que se ejecutó el proyecto.

4.3.5 Lecciones aprendidas (en lo académico, social, económico, político y profesional)

4.3.6 En lo académico

Con la realización de este proyecto recreativo educativo, pude desarrollar muchas habilidades y adquisición de nuevos aprendizajes en cada una de las distintas etapas del ejercicio profesional supervisado, aplicación de técnicas de evaluación y comprobación de los objetivos.

4.3.7 En lo social

EL día viernes 23 de junio de 2017 llegue a la Escuela Oficial Urbana mixta colonias la Unión y Nueva Esperanza realizar una entrevista a la directora Hilda Esperanza Chinchilla Ruiz de Rivas. Fue una emoción grande ver a los docentes y alumnos involucrándose en la realización del proyecto, y la mejor satisfacción es aportarles una guía de implementación de área recreativa.

A nivel personal al compartir con los estudiantes y docentes de dicha escuela me permitió conocer la importancia de mi labor docente que somos los pilares fundamentales en el desarrollo de la educación y me orgullece dejarles un proyecto de utilidad como son los juegos recreativos infantiles.

4.3.8 En lo económico

Verificar que se tenga lo necesario para avanzar con la ejecución del proyecto. Esta experiencia fue muy gratificante porque trate la manera de optimizar los pocos recursos con los que contaba y explotar todos los recursos que gestione.

4.3.9 En lo político y profesional

Conocí las diferentes políticas de la institución su forma de trabajar las ideas que existen dentro del establecimiento y las normativas que se manejan.

Esta experiencia fue muy gratificante porque le dio sentido a mi profesión y a la vez conocer a fondo las instituciones con sus diferentes carencias para darle una pronta solución de la mejor manera que es la realización de un proyecto educativo.

BIBLIOGRAFIA

- www.wikipedia.com
- www.juegosrecreativos.com
- www.juegosrecreativostradicionales.com
www.tiposdejardines.com

CAPITULO V

5.1 Evaluación del diagnóstico

El proceso de evaluación se realizó para verificar el antes y el después en función de los objetivos propuestos para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en la etapa del diagnóstico se logró extraer los resultados de los estudios de viabilidad y factibilidad evaluados de acuerdo con una lista de cotejo, en base a esta se cumplió con la mayoría de actividades en el tiempo previsto según lo planificado. De acuerdo al análisis de viabilidad y factibilidad se estableció darle solución al problema con la elaboración de una Guía de implementación de áreas recreativas dirigido a estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Urbana mixta colonias la Unión y Nueva Esperanza de la ciudad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. (Ver en apéndice)

5.2 Evaluación del plan de acción

Se diseñó el nombre del proyecto Guía de implementación de áreas recreativas dirigido a estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Urbana mixta colonias la Unión y Nueva Esperanza de la ciudad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Se verifico que los objetivos se puedan alcanzar y que tuviera relación con la solución seleccionada, además de comprobar que todas las actividades fueran las necesarias para el logro de los objetivos y que se cumpliera con el tiempo estipulado en el cronograma, esta etapa se evaluó por medio de una lista de cotejo, se elaboró el perfil del proyecto. Los resultados que se obtuvieron de la evaluación del perfil fueron las siguientes:

- El resultado fue de interés para los docentes del centro educativo, ya que no se había contemplado la elaboración de la Guía de implementación de áreas recreativas en la Escuela Oficial dirigida a estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Urbana mixta colonia la Unión y Nueva Esperanza. (Ver en apéndice).

5.3 Evaluación de la ejecución

Se evaluó la etapa de ejecución tomando en cuenta la participación de Docentes de la Escuela Oficial Urbana mixta colonias La Unión y Nueva Esperanza con la Guía de implementación de áreas recreativas dirigido a estudiantes de quinto grado. Y creando áreas recreativas con columpios para los niños. (Ver en apéndice).

5.4. Evaluación final

Para la evaluación de la etapa final se utilizó una lista de cotejo, también es importante realizar un análisis de los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto para verificar si los objetivos, metas y actividades se han cumplido y si se ha contribuido con el centro educativo creando áreas de recreación. (Ver en apéndice).

CAPÍTULO VI

SISTEMATIZACIÓN DEL VOLUNATARIADO

El día lunes diez de julio del año en curso me levante a las cuatro de la mañana en punto a hacer todos mis preparativos y alistarme para dirigirme al punto de reunión acordado con mis compañeras epeistas, en la garita de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. En el lugar antes mencionado esperamos el bus que nos transportaría al parque de Atescatempa donde nos reuniríamos con nuestro asesor el Licenciado Randolpho Alfaro Navas.

A las 7:00 a.m. se reunieron todos los compañeros en el lugar antes mencionado donde el Licenciado Randolpho Alfaro Navas nuestro asesor dispuso que nos tomáramos la foto de todo el grupo de epeistas porque seguidamente nos dividiríamos en grupos para llevar a cabo nuestro voluntariado que consistía en la plantación de arbolitos para contribuir a la reforestación en terrenos asignados de dicha localidad.

Después de dividir los dos grupos se me asignó ir a la aldea el Sitio de Atescatempa, por lo que nos dirigimos a dicho lugar con nuestro grupo de compañeras acompañadas de nuestro asesor. A las 8 a.m. nos encontrábamos en dicho lugar donde esperamos un momento más al vehículo que transportaba los árboles que serían plantados, seguidamente nos dirigimos al terreno donde pudimos apreciar la magnitud del terreno y la clase de árboles que se iban a plantar por lo que se tenían dos clases de árboles de pino y de matilisguate.

En dicho lugar también nos acompañaba el dueño de dicho terreno el Señor: Octavio Guevara quien es una persona muy conocedora de dicho lugar y del terreno donde se plantarían los árboles. La persona antes mencionada fue quien nos orientó acerca de cómo debíamos plantar correctamente los árboles y el proceso del

cuidado que se le debía dar después de su plantación que consistía en abonarlos y cuidarlos de la plaga.

Después iniciamos a descargar el vehículo para transportar los arbolitos al terreno en un lugar adecuado, para que seguidamente el vehículo regresara por otra cantidad de arbolitos que también serían plantados en el mismo terreno. Después de esto iniciamos con mucho entusiasmo y alegría a plantar los árboles para lo cual dejábamos un metro de distancia entre cada uno para que tuvieran un crecimiento adecuado durante todo el proceso nos acompañó nuestro asesor: Licenciado Randolpho Alfaro Navas y el Señor: Octavio Guevara quienes nos fueron dando orientación en la plantación.

Este proceso duró hasta las 3:00 p.m. donde se culminó la plantación de arbolitos en la Aldea el Sitio, Atescatempa por lo que el licenciado dispuso que nos tomáramos una fotografía más todo el grupo de epesistas que llevamos a cabo la reforestación de nuestro voluntariado.

Fue una de las experiencias más bonitas y satisfactorias que he tenido a bien realizar, el formar parte de un proceso en el que estamos aportando un granito de arena al cuidado de nuestro planeta tierra concedores que de esta manera aseguramos el futuro de las próximas generaciones, logrando así que vivamos en un mundo más reforestado. Al mismo tiempo me sentí muy motivada emocionada y feliz por la presencia de nuestro asesor y compañeros epesistas la cual fue una convivencia única. En lo personal agradezco al apoyo de nuestro asesor Licenciado: Randolpho Alfaro Navas y al Señor Octavio Guevara.

6.12.1 ACTORES

Las personas que formaron parte importante en todo el proceso de reforestación están: Licenciado Randolpho Alfaro Navas y el señor: Octavio Guevara y el grupo de epesistas.

6.12.2 ACCIONES

Se llevó a cabo la reforestación del área ubicada en la aldea el Sitio del municipio de Atescatempa del departamento de Jutiapa.

6.12.3 RESULTADOS

Tuvo mucho éxito para las personas que nos involucramos en el proyecto de reforestación, por lo que se cumplió por el objetivo principal de la plantación de seiscientos árboles por epesista.

6.12.4 LECCIONES APRENDIDAS

- ✓ Satisfacción personal por haber logrado el objetivo trazado en el proceso de la reforestación.
- ✓ Aceptar las opiniones de los demás integrantes de grupo.
- ✓ Trabajar en equipo.
- ✓ Respetar decisiones del asesor.
- ✓ Hacer uso de los conocimientos adquiridos en el proceso de reforestación.
- ✓ Valorar cuidar y proteger la naturaleza para contribuir el ambiente que nos rodea.

Conclusiones

- ✓ Se contribuyó con los docentes con la Guía de implementación de áreas recreativas dirigido a estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Urbana mixta colonia nueva esperanza y la unión de la ciudad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Permitió crear áreas de distracción para los niños.

- ✓ Se redactó una Guía de implementación de áreas recreativas para que los niños del centro educativo tengan áreas de distracción y de juegos durante su receso.

- ✓ Se socializo la guía con los docentes y se puso en práctica el contenido de la guía con los niños motivándolos a cuidar de los juegos recreativos y a darles el uso adecuado.

Recomendaciones

- ✓ Dar el uso adecuado a los juegos recreativos adquiridos para que no se den inconvenientes con los niños.
- ✓ Darle un buen uso a la guía y que se realicen más actividades como esta para embellecer la comunidad educativa.
- ✓ Que los docentes sean entes multiplicadores para la toma de conciencia de la importancia de crear áreas de juegos recreativos.

Bibliografías

Entrevista Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima

<http://muniasuncionmita.gob.gt/mi-muni/>

<http://muniasuncionmita.gob.gt/mi-muni/mision-vision/>

Página 5

Propedéutica para el Ejercicio Profesional supervisado. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades

Manual de áreas recreativas Alexander.

Juegos recreativos. Edic. omega 1991

Meaden, G.J. y J.M. Kapetsky, 1991. Guía de recreación. FAO. Documentos Técnicos, (318): 265p.

Kapetsky, J.M., 1994. A recreación con metales # 1. CIFA Tech.Pap.. (27): 67p.

Kapetsky, J.M. y S.S. Nath, 1997. Una evaluación estratégica de la de la utilización de metales. FAO. COPESCAL Documentos Técnicos, (10): 128

Rolando Zamora y Maritza García (1988) guía de áreas recreativas. Edición limitada.

Apéndice



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SEDE CENTRAL, ASUNCIÓN MITA
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

**PLAN GENERAL DE TRABAJO DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
-EPS-**

1. DATOS GENERALES

Estudiante: Wendy Marleny Lemus Guerra

Carne: 200450196

Teléfono: 50398926

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Actividad: Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

2. LUGAR DE REALIZACIÓN DE EPS

Institución Patrocinante: Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.

Institución Beneficiada: Escuela Oficial Urbana mixta colonia nueva esperanza y la unión

Dirección: Colonia nueva esperanza y la unión de la ciudad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

LISTADO DE CARENCIAS

- Carencia de una guía de áreas recreativas
- Inexistencia de una biblioteca
- No se tiene programas de mantenimiento de las áreas verdes en el centro educativo
- No cuenta con una cancha deportivo.

1. TÍTULO

Guía de implementación de áreas recreativas en la escuela oficial, dirigida a estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta Colonia la Unión y Nueva Esperanza de Asunción Mita Jutiapa.

2. UBICACIÓN FÍSICA DE LA COMUNIDAD O INSTITUCIÓN: La Escuela Oficial Urbana Mixta Colonia nueva esperanza y la unión se encuentra en la colonia Nueva Esperanza y la Unión en la ciudad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

3. OBJETIVOS

3.1 General

- Contribuir con el centro educativo, elaborando una Guía de implementación de áreas recreativas.

3.2 Específicos

- Inducir a docentes y estudiantes sobre la importancia de la recreación.
- Establecer responsabilidades en el seguimiento del proyecto sobre la implementación de áreas recreativas.
- Velar por la enseñanza y aprendizaje del proyecto.

JUSTIFICACIÓN: El presente plan se realiza con el objetivo de dar continuidad y sostenibilidad al proyecto tomando en cuenta la importancia de elaborar una Guía de implementación de áreas recreativas dirigido a estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Urbana mixta colonia nueva esperanza y la unión, ciudad de Asunción Mita, Jutiapa.

Con este proyecto se pretende armonizar el tiempo de descanso de los estudiantes y propiciar también el cuidado de su entorno es decir que la recreación hace parte del proceso educativo como estímulo y para fomentar la conciencia del orden y la disciplina del niño.

4. ACTIVIDADES

Esta es una fase muy importante ya que es donde se dará a conocer todas las actividades a realizarse ya que permite interrelacionar metas y objetivos propuestos para el logro de los resultados esperados.

1. Solicitar permiso a la directora de la escuela nueva esperanza y la unión, Asunción Mita para realizar el proyecto.
2. Investigar materiales en diferentes fuentes para la elaboración de la guía.
3. Redacción de la guía para la implementación de áreas recreativas.
4. Inducción a estudiantes sobre cómo y porqué implementar áreas para armonizar el descanso.
5. Entrega de la guía para Guía de implementación de áreas recreativas dirigido a estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Urbana mixta colonia nueva esperanza y la unión de la ciudad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

6. TIEMPO: Este se evaluará en función de las actividades planificadas y ejecutadas en un cronograma de actividades diseñado.

7. CRONOGRAMA GENERAL DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-

0	Etapa	Responsable	Año 2017																											
			Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio							
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Selección de las instituciones	Epesista																												
2	Diagnostico Institución y priorización del problema viabilidad y factibilidad del problema	Epesista , autoridades educativas y municipales																												
	Elaboración del informe de diagnostico	Epesista																												
3	Perfil del proyecto	Epesista																												
4	Ejecución del proyecto	Epesista																												
5	Evaluación EPS	Epesista y Asesor																												
6	Entrega y publicación de proyecto	Epesista																												
7	Elaboración informe final	Epesista																												

8. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Las Técnicas de investigación a llevar a cabo son: Guía de análisis Contextual e institucional, haciendo uso de algunas técnicas como:

- Guía de análisis Contextual
- Entrevista
- Observación

HUMANOS

- Epesista
- Alcalde Municipal
- Personal Operativo
- Personal Administrativo
- Personal de Servicio

MATERIALES

- Computadora
- Tinta
- Papel bond
- Memoria de USB
- Fotocopiadora
- Lapiceros
- Agenda
- Teléfono
- Cámara Fotográfica
- Archivos

FISICOS:

- Instalación de la Municipalidad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.
- Instalación de la Escuela Oficial Urbana mixta colonia nueva esperanza y la unión de la ciudad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

9. Responsable: Epesista.

10. Evaluación:

- ✓ Lista de Cotejo



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

REPORTE DE EVALUACION DEL DIAGNOSTICO

Nombre del proyecto:

Guía de implementación de áreas recreativas en la escuela oficial, dirigida a estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta Colonia la Unión y Nueva Esperanza de Asunción Mita Jutiapa

Instrumento de evaluación: Lista de Cotejo

Epesista: Wendy Marleny Lemus Guerra

No.	ASPECTOS A CALIFICAR	SI	NO
1	Existió apoyo por parte de la directora de la Escuela Oficial Urbana mixta colonia nueva esperanza y la unión de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.	X	
2	Se recopiló información necesaria con las técnicas e instrumentos aplicados	X	
3	Se cuenta con los recursos financieros para la ejecución de proyectos de esta naturaleza	X	
4	Se identificaron las principales necesidades y problemas al analizar la información.	X	
5	Se presentó el informe del diagnóstico en el tiempo programado ante el asesor.	X	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

REPORTE DE EVALUACION DEL PLAN DE ACCION

Nombre del proyecto: Guía de implementación de áreas recreativas dirigido a estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Urbana mixta colonia nueva esperanza y la unión de la ciudad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Instrumento de evaluación: Lista de Cotejo

Epesista: Wendy Marleny Lemus Guerra

No.	Aspectos a Calificar	SI	NO
1	¿Se diseñó la propuesta en base a objetivos generales y específicos?	X	
2	¿Se estableció metas en esta fase?	X	
3	¿Se estableció los beneficios con el proyecto?	X	
4	Se cuenta con un presupuesto para la ejecución.	X	
5	¿Se elaboró un presupuesto general del proyecto?	X	
6	Se cuenta con el aval y el apoyo de las autoridades para la realización del proyecto	X	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

REPORTE DE EVALUACION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

Nombre del proyecto

Guía de implementación de áreas recreativas en la escuela oficial, dirigida a estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta Colonia la Unión y Nueva Esperanza de Asunción Mita Jutiapa.

Instrumento de evaluación: Lista de Cotejo

Epesista: Wendy Marleny Lemus Guerra

No.	Aspectos a Calificar	SI	NO
1	El tiempo programado para la ejecución de las actividades del proyecto fue suficiente.	X	
2	¿Existió viabilidad y factibilidad en la ejecución del proyecto?	X	
3	¿Se verificó el alcance de objetivos y metas?	X	
4	¿Se verificó los productos del proyecto?	X	
5	¿Se verificó los logros alcanzados con el proyecto?	X	
6	¿Se aprovechó el tiempo y los recursos de acuerdo a la programación establecida?	X	
7	Se entregó el proyecto ya finalizado a las autoridades de la institución beneficiada.	X	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

REPORTE DE EVALUACION FINAL DEL PROYECTO

Nombre del proyecto:

Guía de implementación de áreas recreativas en la escuela oficial, dirigida a estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta Colonia la Unión y Nueva Esperanza de Asunción Mita Jutiapa.

Instrumento de evaluación: Lista de Cotejo

Epesista: Wendy Marleny Lemus Guerra

No.	Aspectos a Calificar	SI	NO
1	¿Considera que la Guía de implementación de áreas recreativas dirigido a estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Urbana mixta colonia nueva esperanza y la unión de la ciudad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa es de importancia?	X	
2	¿Considera que el proyecto ejecutado es de beneficio para la comunidad educativa?	X	
3	¿Considera que continúe el Centro Educativo con la sostenibilidad del proyecto?	X	
4	¿Considera que el proyecto realizado, emite juicios acerca de la importancia de crear áreas de juegos para recreación?	X	

Anexos



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 22 de Septiembre 2016

Licenciado
RANDOLFO ALFARO NAVAS
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

WENDY MARLENY LEMUS GUERRA
200450196

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

[Signature]
Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión

[Signature]
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biofis
Decano

C.C expediente
Archivo

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Asunción Mita, 29 de Octubre de 2016

Señor.
Rubén Arturo Rodríguez Lima
Alcalde Municipal de Asunción Mita
Su Despacho

Respetable Señor Alcalde:

En calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) a nivel Licenciatura, atentamente y por este medio me permito presentarle al estudiante.

Wendy Marleny Lemus Guerra

Inscrita en la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede 512 Central/asunción Mita Jutiapa, quien se identifica con su carné No. 200450196, para **SOLICITARLE** su colaboración, a efecto le permita realizar su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en esta institución a su cargo, previo a optar al título de Licenciada en Pedagogía en Administración Educativa.


Dicho Ejercicio comprende las fases de Diagnóstico Institucional, Perfil del Proyecto, Ejecución del Proyecto y Evaluación del Proyecto.

El horario para realizar el proyecto queda a criterio del estudiante, previa coordinación con su persona.

Al agradecer su contribución a la causa de la educación superior en Asunción Mita, me suscribo de usted, deferentemente.

"Id y Enseñad a todos"


RECIBIDO
RECURSOS HUMANOS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN MITA


Lic. Randofo Alfaro Navas
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, de 24 abril 2017

PEM . Sandra Patricia López
Coordinadora Técnica Administrativa
Sector Guevara y Trapiche Vargas


Estimada señora supervisora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice la realización de un proyecto pedagógico recreativo a la estudiante Wendy Marleny Lemus Guerra carne: 200450196 en Institución Educativa de su jurisdicción, como lo es la EOUM Colonias Nueva Esperanza y la Unión.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo del mismo.

Deferentemente,


Autorizada

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Raulofo Alfaro Navas.
Asesor



meog/gagm.

Educación Superior, Inuyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfono: 2418 8601 24188620
2418 8000 ext. 85701-85702 Fax: 85720



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES, SEDE ASUNCION MITA
 TELEFONOS: 3171-4405 * 4879-05663 * 5060-5052

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 SEDE ASUNCION MITA

CARTA DE COMPROMISO:

Por este medio YO, Octavio Adolfo Guerosa Cabrera de
53 años de edad, soltero, originario y vecino de
Finca La Gloria, Atescatempa Maestro
Estado Civil Profesión u Oficio
 informo que el día de hoy se me hizo entrega de 600 plantas forestales,
 donadas por Municipalidad de Atescatempa, con el fin de
 aprovechar sustentablemente de los recursos naturales y mantener embellecido
 nuestro planeta, por lo tanto me **COMPROMETO** al transporte, siembra, cuidado y
 seguimiento en su etapa de crecimiento, así mismo para el año 2,018 formar parte
 del programa de Incentivos Forestales promovido por el Instituto Nacional de
 Bosques -INAB- de Guatemala.

Asunción Mita, 10 de Julio del 2,017.

f. _____
Vecino
 No. De Celular: 30594746

f. _____
 PEM. Wendy Marleny Lemus Guerra
 Epesista

Al rescate del Medio Ambiente.

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos De Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Wendy Marleny Lemus Guerra

Compromiso de Continuidad

1. Objetivos

General:

Garantizar espacios recreativos como una forma de dinamizar los momentos de descanso a estudiantes de quinto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta Colonia Nueva Esperanza y la Unión de la ciudad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Específicos:

- ✓ Aplicar efectivamente la guía por parte de los docentes.
- ✓ Garantizar la participación activa de toda la comunidad educativa para el mantenimiento y el cuidado de los juegos recreativos.
- ✓ Involucrar a los estudiantes en la recreación a través de los juegos instalados en la escuela.

2. Justificación

El plan de compromiso de continuidad o sostenibilidad de la intervención presenta las acciones que deben realizar los involucrados para darle seguimiento a la solución planteada para el problema que se pretende resolver en la institución.

Siendo el problema seleccionado "Falta de áreas recreativas para los niños de la Escuela Oficial Urbana Mixta Colonia Nueva Esperanza y la Unión de la ciudad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa" y la solución comprendida como viable y factible la realización de una "Guía de implementación de áreas recreativas".

y una capacitación sobre el mismo tema a personal docente y a los niños de la institución educativa beneficiada, habiéndose ejecutado dicho proyecto es

necesario acordar un compromiso por parte de los docentes para darle seguimiento a las técnicas adquiridas para lograr la sostenibilidad y durabilidad del proyecto en un cien por ciento.

3. Actividades

- Revisar constantemente la guía y verificar que se cumplan los lineamientos que allí se establecieron.
- Organizarse entre los maestros para verificar la participación activa de todos los estudiantes en la recreación y buen uso de los juegos recreativos.
- Brindar lineamientos claros y precisos de las permisiones y prohibiciones que tienen los alumnos y alumnas en la institución educativa en relación a los juegos recreativos.

4. Responsables


Directora

Docentes

Para constar el compromiso adquirido firmamos los que intervenimos, con fecha 26 de junio de 2017.

(f) 
Directora

Docentes

(f) 

(f) 

Vo.Bo. 
Wendy Marlene Lemus Guerra
-Epesista- Camé 200450196

Vo.Bo. 
Lic. Roldán Alfredo Navas
Asesor 

Vo.Bo. 
P.E.M. Sandra Patricia López
Coordinadora Técnica Administrativa 



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 16 de Agosto 2017

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo EPS (X) presentado por la estudiante:

WENDY MARLENY LEMUS GUERRA
200450196

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA PARA EL USO, CUIDADO E IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS RECREATIVAS DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE QUINTO GRADO DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA COLONIAS LA UNIÓN Y NUEVA ESPERANZA, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	RANDOLFO ALFARO NAVAS
Revisor 1	LICDA.	MAYRA LISSETTE SALGUERO SANTOS
Revisor 2	LICDA.	DULCE ASUCENA CASTILLO FIGUEROA

[Signature]
Lic. Santos de Jesús Davila Aguilera
Director Departamento Extensión



[Signature]
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolsi
Decano



C.C expediente
Archivo

Asunción Mita Juliapa, 04-04-2017

Sra. Benilda Sandoval

Propietaria Tienda Santo Hermano Pedro

De la manera más cordial me dirijo a su persona, esperando que el éxito sea pleno en el desarrollo de sus múltiples actividades, el motivo de la presente es para solicitar su valiosa colaboración con una donación de 44 jugos y 44 sándwich, sabedora de su sentido de colaboración y en esperas de una respuesta positiva me suscribo de usted muy afectuosamente.



PEM . Wendy Marleny Lemus Guerra

Egresista

Carné 200450196



Benilda Sandoval

Asunción Mita Juliapa 05-06-2017

Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima
Alcalde Municipal Asunción Mita, Juliapa
Su despacho
Presente

De la manera más cordial me dirijo a su persona , esperando que el éxito sea pleno en el desarrollo de sus múltiples actividades, el motivo de la presente es para solicitar su valiosa colaboración proporcionándome dos albañiles para la colación de un colungio y un resbaladero los cuales serán mi proyecto de EPS (Ejercicio Profesional Supervisado) de la Usac, Sede Asunción Mita , sabedora de su don de servicio y en espera de una respuesta positiva me suscribo de usted muy afectuosamente.



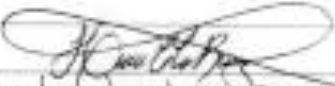

PEM Wendy Merleny Lemus Guerra
Epesista



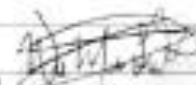
Conocimiento No. 25-2017

En la fecha actual se presentó la
Egresada Wendy Marleny Lemus Guerra en la
Dirección de la Escuela Unión y Nueva Esperanza
ubicada en el Barrio Prolec, del Municipio de
Amuncion Mita, departamento de Guatemala para
solicitar autorización para realizar y desarrollar
su proyecto lo cual fue un columpio de
deslizador y un sube y baja para la
recreación de los niños del establecimiento
con fecha seis de julio de dos mil
diecisiete. Entrega de guía siete de julio
de dos mil diecisiete.

Amuncion Mita, 07 de julio de 2017


Hilda Chinchillo Ruiz de Rivas
Directora




Wendy Marleny Lemus G.
Egresada. 200450196

*Fotos
Del
Proyecto*

En las fotografías se evidencia el momento en que se preparó el espacio en donde se colocarían los juegos recreativos. Luego se pueden observar los juegos recreativos que se implementaron y los niños jugando ya en ellos.



Fuente: Profa. Hilda Esperanza Chinchilla

En las fotografías se evidencia el momento de la capacitación y entrega de la guía a la directora del establecimiento asimismo al Lic. Randolpho Alfaro Navas asesor de EPS.



Fuente: Estudiantes de INED

*Fotos
Del
Voluntariado*

El grupo de epesistas llegando al lugar en donde se haría efectiva la siembra de los arbolitos. Luego nos dirigimos a seleccionar los arbolitos para sembrarlos.



Fuente: Pedro Mazariegos, agricultor que ayudó a sembrar arbolitos

En las siguientes fotos se procedió a la siembra de los arbolitos.



Fuente: Pedro Mazariegos, agricultor que ayudó a sembrar arbolitos

El equipo de epesistas luego de culminar con la siembra de los arbolitos.

